

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez de Hoz

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Logroño, tres pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas 30. Se considera que continúa suscrito al periódico, el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.  
TELEFONO 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

## LAS SESIONES DE AYER EN EL PARLAMENTO

### En la de la tarde quedó aprobado todo el título VIII de la Constitución

Madrid, 19.—Varias horas

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul, el Gobierno. En los escaños, pocos diputados. El señor ALBA dice que ayer se ausentó de la Cámara por creer que no se discutiría el proyecto de Ordenación Bancaria. Además se ausentó por hallarse indispuerto, y con permiso del presidente.

Censura que el señor Prieto le aludiera en sus rectificaciones y declara que, respetando las razones que tenga el ministro para precurar la aprobación del proyecto, si ha de continuar este sistema, no interviene más, y la ley de Ordenación será una más de las aprobadas a altas horas de la madrugada, cuando, por la natural fatiga la Cámara, no se entera de lo que discute.

El señor BESTEIRO justifica el que se haya prorrogado ayer la sesión para discutir el proyecto. El señor PRIETO dice que ignoraba la gestión hecha por el señor Alba con el presidente antes de retirarse. El señor CASTRILLO también dice que el se prorrogó la sesión fué por que estaban presentes los firmantes de la enmienda, excepto el señor Alba. Queda terminado el incidente. Promete el cargo la señorita MARGARITA NELKEN.

#### ORDEN DEL DIA

Es aprobado un dictamen sobre el proyecto de ley de Jurados mixtos profesionales. Otro concediendo un crédito para implantar las delegaciones provinciales de trabajo. Otro referente a la reorganización de la Marina mercante.

#### DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Artículo 103. El señor BARRIOBERO presenta una enmienda proponiendo que el Jurado sea el único tribunal competente para los delitos que le atribuye la ley, y sólo podrá ser suspendido en caso de guerra civil o de guerra con país extranjero. El señor JIMENEZ ASUA contesta diciendo que no se ha querido hacer una honda reforma en el Código Penal, porque antes era necesario reformar la Magistratura y el régimen penitenciario.

Por eso se ha pedido el plazo de un año para hacer un nuevo Código. No se consigna la posibilidad de suspender el Jurado por las causas indicadas, porque puede hacerse necesaria la suspensión por otros motivos, como, por ejemplo, el terrorismo catalán. Se desecha la enmienda y se aprueba el artículo.

La Comisión propone un artículo adicional que dice: "El Ministerio fiscal velará por el exacto cumplimiento de las leyes y constituirá un sólo cargo, que tendrá iguales garantías de independencia que la administración de Justicia". El señor FERNANDEZ JERIGO apoya una enmienda proponiendo la sesión de un enlace entre la Justicia y el poder público, formado por los abogados del Estado.

Es rechazada. Se rechaza otra que defiende el señor BARRIOBERO, y se aprueba la edición, que será el artículo 103 bis. Se aprueba el artículo 104, sin discusión. La Comisión propone un artículo 105 que dice:

"La ley organizará los tribunales de defensa para hacer efectivo el derecho de amparo de las garantías ciudadanas."

El señor JIMENEZ apoya una enmienda combatiendo las prisiones gubernativas. Todos los ciudadanos deben estar a salvo de los abusos de autoridad. Alude a un caso ocurrido recientemente en Barcelona.

El señor GUERRA DEL RIO recoge una alusión y dice que los diputados de la Comisión de Responsabilidades recibieron la denuncia del Comité de la Jefatura de Policía se les maltrataba. Los diputados, autorizados debidamente, interrogaron a los cuatro detenidos que llevaban ocho días acusados del delito de atraco al Banco de Bilbao. Por la noche se les sacaba del calabozo y puestos boca abajo en otro local se les apaleaba. Tenían las espaldas hechas una llaga y la sangre estaba coagulada en sus ropas. Los autores eran los guardias de asalto.

Los diputados comunicaron al gobernador lo que ocurría y el gobernador acudió a la Jefatura, haciendo que un médico reconociera a los detenidos y abriendo un expediente, a consecuencia del cual ya se han tomado determinaciones de Justicia. El señor CANO COLOMA refiere el caso de que siga siendo autoridad el comisario Martí Badena, que maltrataba a los presos.

El señor RODRIGUEZ PEREZ dice que esos asuntos no son propios del debate. La Comisión no tiene que hablar de los motivos por qué no acepta la enmienda del señor Jiménez. El señor JIMENEZ ASUA dice que al redactar el artículo 105 quedó recogida una fórmula que puede referirse a la garantía del ciudadano. La Comisión se preocupa de evitar los malos tratos a los detenidos, pero está aquí para algo más que para estos pletos personales que dificultan la labor parlamentaria.

En este momento surge un incidente con el señor Barriobero que llama al señor Rodríguez Pérez republicano del 14 de abril. El señor JIMENEZ ASUA afirma que el señor Rodríguez Pérez, estuvo en el acto de conspiración para implantar la República. El MINISTRO DE JUSTICIA rechaza la acusación de insensibilidad que el señor Barriobero hace a la Comisión. Al crear el Tribunal de Urgencia y el derecho de amparo, que es rescatar una tradición española, se demuestra todo lo contrario. Estos asuntos anecdóticos tendrán su momento oportuno.

El señor CASTROVIDO interviene diciendo que nada tiene que ver que unos republicanos sean anteriores al 14 de abril y otros posteriores. Lo importante es que la Cámara, hoy Constituyente, sepa castigar los hechos denunciados. El señor RODRIGUEZ PEREZ dice que hay muchos diputados que conocen sus conspiraciones contra la Dictadura. No tolera que el señor Barriobero hable en el tono que lo ha hecho contra él, porque no tiene autoridad moral. Además el señor Barriobero era uno de los treslistas a que aludió el ministro de Hacienda en una de sus últimas sesiones.

El señor BARRIOBERO, a gritos, dice: Se acaba de decir algo que atenta a mi honor y pregunto al señor Rodríguez Pérez, si se refiere al treslillo en la casa de March.

El señor RODRIGUEZ PEREZ:—Precisamente.

El señor BARRIOBERO:—Yo no conocía al señor March hasta el día de lo ocurrido aquí en la Cámara.

El señor BESTEIRO interviene para decir que no se deben tratar cuestiones personales y que queda terminado el incidente.

Después de breves palabras de los señores Rodríguez Pérez y Barriobero, el señor Besteiro pregunta si se rechaza la enmienda del señor Jiménez, que queda rechazada.

Se discute una enmienda al artículo 106 aceptándose la modificación que propone el señor Royo, y quedando redactado en esta forma:

"Todo español tiene derecho a ser indemnizado de los perjuicios que se le irroguen por error judicial o delito de los funcionarios judiciales en el ejercicio de sus cargos.

El Estado será subsidiariamente responsable de estas indemnizaciones."

Se aprueba el artículo y con él el título VIII.

Pasa a discutirse el título IX que trata de la Hacienda.

El señor AZAROLA consume un turno en contra de la totalidad. Aboga por que el Estado y las Corporaciones regionales y locales recaben la renta existente en el territorio de su jurisdicción.

Pide una ley complementaria que determine el plazo en que debe formarse un avance catastral. El presupuesto debe presentarse al Parlamento en la primera decena de octubre.

Nunca podrá el Gobierno disponer de créditos no consignados en el presupuesto, sin autorización parlamentaria, salvo en los casos de guerra, calamidades o perturbaciones de orden público. Se declara enemigo de las prórrogas del presupuesto.

Pide la creación de un Banco nacional de emisión. Las emisiones de billetes deben ser autorizadas por el Parlamento.

Se lee una proposición incidental. Se lee una proposición incidental pidiendo que se depuren responsabilidades por las denuncias formuladas esta tarde en la Cámara, y la destitución de los funcionarios responsables.

La defende el señor SALAZAR ALONSO, que invoca la sensibilidad de la Cámara.

El señor CASARES QUIROGA:—De conocer el asunto, en el acto hubiera impuesto el castigo correspondiente. De no castigarlo, por el decoro de la Policía y por mi propio cargo, presentaría la dimisión.

Ruega que las acusaciones se hagan con pruebas porque a diario recibe denuncias que no se confirman.

El señor BARRIOBERO dice que va a denunciar un caso más grave, y es que tres diputados han sido detenidos por la Guardia civil, que les obligó a poner las manos en alto, encadenándolos, y un guardia preguntó al teniente si disparara o no.

El señor CASARES:—Eso debió comunicarse en el acto, para proceder en consecuencia.

El señor BESTEIRO dice que los diputados aludidos le comunicaron el hecho a él y en seguida lo manifestó al jefe del Gobierno, que está tramitando el asunto en la debida forma.

El señor LAYRET, en vista de las observaciones del señor Casares, formula también otras observaciones.

El señor SALAZAR ALONSO, conforme con las promesas del ministro de la Gobernación, retira la proposición, levantándose seguidamente la sesión a las 8'30 de la noche.

PIDIENDO LA MODIFICACION DEL "MODUS VIVENDI" CON FRANCIA

Durante la sesión se leyó un telegrama del presidente del Sindicato de Criadores y Exportadores de vinos de Alicante.

Pide que se modifique el "modus vivendi" con Francia, proponiendo que el contingente de vinos se fije en un millón de hectolitros a 55 francos, y el resto hasta un millón y ochocientos mil hectolitros a 84 francos.

También solicita que se autorice en Francia el "coupage" para toda clase de vinos.

El señor RODRIGUEZ PEREZ dice que esos asuntos no son propios del debate.

La Comisión no tiene que hablar de los motivos por qué no acepta la enmienda del señor Jiménez.

El señor JIMENEZ ASUA dice que al redactar el artículo 105 quedó recogida una fórmula que puede referirse a la garantía del ciudadano.

La Comisión se preocupa de evitar los malos tratos a los detenidos, pero está aquí para algo más que para estos pletos personales que dificultan la labor parlamentaria.

En este momento surge un incidente con el señor Barriobero que llama al señor Rodríguez Pérez republicano del 14 de abril.

El señor JIMENEZ ASUA afirma que el señor Rodríguez Pérez, estuvo en el acto de conspiración para implantar la República.

El MINISTRO DE JUSTICIA rechaza la acusación de insensibilidad que el señor Barriobero hace a la Comisión.

Al crear el Tribunal de Urgencia y el derecho de amparo, que es rescatar una tradición española, se demuestra todo lo contrario.

Estos asuntos anecdóticos tendrán su momento oportuno.

El señor CASTROVIDO interviene diciendo que nada tiene que ver que unos republicanos sean anteriores al 14 de abril y otros posteriores.

Lo importante es que la Cámara, hoy Constituyente, sepa castigar los hechos denunciados.

El señor RODRIGUEZ PEREZ dice que hay muchos diputados que conocen sus conspiraciones contra la Dictadura.

No tolera que el señor Barriobero hable en el tono que lo ha hecho contra él, porque no tiene autoridad moral.

Además el señor Barriobero era uno de los treslistas a que aludió el ministro de Hacienda en una de sus últimas sesiones.

El señor BARRIOBERO, a gritos, dice: Se acaba de decir algo que atenta a mi honor y pregunto al señor Rodríguez Pérez, si se refiere al treslillo en la casa de March.

El señor RODRIGUEZ PEREZ:—Precisamente.

El señor BARRIOBERO:—Yo no conocía al señor March hasta el día de lo ocurrido aquí en la Cámara.

El señor BESTEIRO interviene para decir que no se deben tratar cuestiones personales y que queda terminado el incidente.

Después de breves palabras de los señores Rodríguez Pérez y Barriobero, el señor Besteiro pregunta si se rechaza la enmienda del señor Jiménez, que queda rechazada.

Se discute una enmienda al artículo 106 aceptándose la modificación que propone el señor Royo, y quedando redactado en esta forma:

"Todo español tiene derecho a ser indemnizado de los perjuicios que se le irroguen por error judicial o delito de los funcionarios judiciales en el ejercicio de sus cargos.

El Estado será subsidiariamente responsable de estas indemnizaciones."

Se aprueba el artículo y con él el título VIII.

Pasa a discutirse el título IX que trata de la Hacienda.

El señor AZAROLA consume un turno en contra de la totalidad.

Aboga por que el Estado y las Corporaciones regionales y locales recaben la renta existente en el territorio de su jurisdicción.

Pide una ley complementaria que determine el plazo en que debe formarse un avance catastral.

El presupuesto debe presentarse al Parlamento en la primera decena de octubre.

Nunca podrá el Gobierno disponer de créditos no consignados en el presupuesto, sin autorización parlamentaria, salvo en los casos de guerra, calamidades o perturbaciones de orden público.

Se declara enemigo de las prórrogas del presupuesto.

Pide la creación de un Banco nacional de emisión.

Las emisiones de billetes deben ser autorizadas por el Parlamento.

Se lee una proposición incidental.

Se lee una proposición incidental pidiendo que se depuren responsabilidades por las denuncias formuladas esta tarde en la Cámara, y la destitución de los funcionarios responsables.

La defende el señor SALAZAR ALONSO, que invoca la sensibilidad de la Cámara.

El señor CASARES QUIROGA:—De conocer el asunto, en el acto hubiera impuesto el castigo correspondiente.

De no castigarlo, por el decoro de la Policía y por mi propio cargo, presentaría la dimisión.

Ruega que las acusaciones se hagan con pruebas porque a diario recibe denuncias que no se confirman.

El señor BARRIOBERO dice que va a denunciar un caso más grave, y es que tres diputados han sido detenidos por la Guardia civil, que les obligó a poner las manos en alto, encadenándolos, y un guardia preguntó al teniente si disparara o no.

El señor CASARES:—Eso debió comunicarse en el acto, para proceder en consecuencia.

El señor BESTEIRO dice que los diputados aludidos le comunicaron el hecho a él y en seguida lo manifestó al jefe del Gobierno, que está tramitando el asunto en la debida forma.

El señor LAYRET, en vista de las observaciones del señor Casares, formula también otras observaciones.

El señor SALAZAR ALONSO, conforme con las promesas del ministro de la Gobernación, retira la proposición, levantándose seguidamente la sesión a las 8'30 de la noche.

PIDIENDO LA MODIFICACION DEL "MODUS VIVENDI" CON FRANCIA

Durante la sesión se leyó un telegrama del presidente del Sindicato de Criadores y Exportadores de vinos de Alicante.

Pide que se modifique el "modus vivendi" con Francia, proponiendo que el contingente de vinos se fije en un millón de hectolitros a 55 francos, y el resto hasta un millón y ochocientos mil hectolitros a 84 francos.

También solicita que se autorice en Francia el "coupage" para toda clase de vinos.

### El señor Azaña habla de las ventajas del proyecto de mejora a las clases del Ejército

Madrid, 19.—11 noche

Al encontrarse los periodistas con el jefe del Gobierno le preguntó uno de los reportes a qué obedecía la conferencia que esta mañana celebró con el general Villegas.

El señor Azaña contestó:—No ha habido ninguna conferencia; ha sido una conversación en la puerta del despacho y de pie.

—Es que se dice por ahí—agregó el periodista—que la visita estaba relacionada con el decreto de los sargentos.

—Sí—respondió—pero sin importancia. El general Villegas me ha dicho que los coroneles le habían notificado el deseo de los sargentos de exponer, después de un estidio detenido, la impresión del decreto de ayer, las ventajas e inconvenientes que tiene, y que me iba a preguntar si se puede autorizar tal exposición.

Yo le contesté que no había inconveniente.

Yo creo que el decreto concede a los sargentos y suboficiales mejoras que no esperaban lograr en la vida, pues se daré el caso de que un subteniente cobre unas pesetas más que un teniente.

Además se le otorga el pase a la escala activa y se le reconoce su carrera, derechos que ahora no tenían, pues incluso podían ser despididos del empleo, dejándolos en soldados rascos.

Se les da uniforme de oficiales y podrán ser oficiales a los 27 años, con iguales ventajas, y antes no podían llegar a esto hasta cerca de los 40 años.

Claro está que si demuestran que hay algún ligero perjuicio de orden pecuniario no habrá inconveniente en abrir la mano, pues no existe deseo de perjudicar a nadie, sino todo lo contrario.

En esto lo que pasa es que desde hace tiempo existe campaña política entre las clases de tropa, y ahora al publicarse el decreto ha salido a relucir la paqueta de la propaganda; porque a la reunión que tuvieron ayer en el Casino de Clases, asistieron elementos extraños y algunos sargentos retirados.

Si ello siguiera, nada tendríamos de particular que nos viéramos obligados a cerrar el Casino.

Estas cosas no tienen ninguna importancia, y por el decreto, estudiado serenamente, verán los interesados que les conviene, porque les abre amplio campo y los sueldos que se fijan son algo superiores a los que perciben las clases en Alemania y Francia.

Además, ahora el sueldo les servirá de regulador para jubilaciones, viudedades y orfandades.

### BENAVENTE SE RETIRA DEL TEATRO

Madrid, 19.—11 noche

El ilustre comediógrafo don Jacinto Benavente publica en el número de hoy de "ABC" un artículo en el cual ratifica sus propósitos de que la obra "Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán", será su penúltima obra, sosteniendo que no es esta la última por no faltar a lo prometido para esta temporada.

Añade el señor Benavente que muchas gentes le preguntan si está cansado.

Cansado es poco—sigue diciendo—asqueado y estoy asqueado a pesar de los dos últimos éxitos felices, pues precisamente esos dos estrenos serían bastante para afirmarme en mi decisión.

En el teatro Fontalba varios cientos de elementos "jabalíes" protestaron de unas frases sin importancia, aquí donde los políticos eminentes han soportado chistes, coplas y groserías de muy poco gusto.

Del estreno del Calderón vale más no acordarse. Ni sufrí ni ref. ¡Ni siquiera eso!

¡Adiós Teatro! Basta de todo: de aplausos y de gritos.

El único deseo sería emigrar muy lejos.

No desconfío porque tal vez esté incluido en el número de los conspiradores.

### En la nocturna, el conde de Romanones hizo una hábil defensa de don Alfonso

Madrid, 20.—Varias horas

Expectación enorme. Las tribunas repletas por triple cabida de la que tienen.

En los pasillos, escaleras y todas las dependencias la concurrencia es extraordinaria.

La tribuna de la Prensa está asimismo tan llena de gente que obligó a intervenir a la Comisión de Gobierno interior para que los periodistas pudieran trabajar. Fué desalojada y al entrar los informadores se les exigió el pase profesional.

Los escaños, también llenos. Abre la sesión el señor BESTEIRO a las 23'15.

El PRESIDENTE:—Va a comenzar el debate sobre el acto de acusación contra don Alfonso de Borbón.

Se lee el acto de acusación. En el banco azul, todo el Gobierno, excepto los señores Nicolau y Lerroux.

Los señores GUERRA DEL RIO y MENDOZA piden que consten sus firmas en el dictamen, que no suscribieron por estar ausentes.

Se lee el voto particular del señor ROYO VILLANOVA.

El PRESIDENTE ruega al señor Soriano, que pidió la palabra, que se reserve el momento de explicar el voto, por convenir que el debate se desarrolle con la mayor serenidad. Así lo reclama el asunto y las personas que presencian la discusión.

Se lee el escrito de defensa del defensor del general don Federico Bernguer, planteando una cuestión previa al debate de acusación a don Alfonso.

El señor CORDERO considera que es pieza aparte del proceso contra don Alfonso, y que no debe plantearse debate sobre ello.

El señor PITA ROMERO explica el voto, diciendo que la Comisión de Responsabilidades ha formado un solo proceso, y por lo saliente del caso debe separarse la acusación contra don Alfonso, porque, si no, queda a salvo lo que en su día será juzgado y quedaría prejuzgada la acusación contra su defendido.

El señor CORDERO insiste en que son casos separados y no prejuzgan las demás acusaciones.

El señor PITA ROMERO acepta las explicaciones.

El señor BESTEIRO, para ordenar la discusión, propone que el voto particular sea aceptado como una conclusión alternativa del fallo y empezar a discutir primeramente el dictamen, hablando primero la defensa y luego la acusación. (Grandes rumores).

Concedidos los turnos, los diputados podrán intervenir y explicar el voto.

El señor GALARZA dice que los murmullos con que ha sido acogido el orden del debate los motiva este orden de cosas, contrario al que se hace en los tribunales de Justicia; pero es que ahora nos encontramos en distinto caso.

La acusación está hecha en el dictamen y perderíamos el tiempo si ahora la Comisión glosara la acusación conocida.

Esto se hizo en Francia cuando la revolución.

La Cámara se muestra conforme.

El señor BESTEIRO:—Tiene la palabra la defensa, don Alvaro de Figueroa.

En medio de gran expectación, se levanta a hablar el conde de ROMANONES.

Estamos en un momento difícil—dice—y nadie atribuirá a jactancia mi actitud.

Mi deber me ha obligado a tomar la defensa del que fué rey de España. Cuarenta años de monarquía, tres veces presidente del Consejo, presidente de la Cámara y muchas veces ministro, si yo callara ante las acusaciones que se lanzan contra el que fué rey, hasta los más enemigos de éste me reprocharían mi silencio.

No temáis que vaya a hacer una apología de don Alfonso, pues acabo de dictarse la ley contra la apología monárquica y no quiero poner al jefe del Gobierno en trance de tener a que cumplir.

En tiempos de plenipotencia, fadad se hubieran apresurado a la defensa y a codazos hubiera tenido que llegar hasta aquí.

Pero ahora estoy solo. Voy a seguir paso a paso la acusación.

Decís que vais a cumplir todos los preceptos legales para condenarlo y faltáis al precepto que dice "nadie podrá ser condenado sin ser oído".

VOCES:— ¡Que venga!

ROMANONES:—Y no puede ser oído, porque está fuera de España contra su voluntad. (Risas).

Le acusáis de haber dado los principales cargos a determinadas personas para atraerse al Ejército, y a eso contestó: "¡Vive Dios, qué acertado!" (Rumores).

Basta recordar lo que ocurrió el 14 de abril.

Le acusáis de que quería el imperio de Marruecos y le hacéis responsable de lo allí ocurrido; pero os olvidáis de que los responsables son los ministros, y así estuvo hasta el año de la Dictadura con un Parlamento abierto, en el que nunca dejaron de existir sinceros y violentos fiscalizadores.

Aquí hay algunos que fueron ministros con don Alfonso, y yo les invito a que digan si alguna vez pasaron su firma en algún decreto contra su voluntad.

Cuando eso ocurrió, surgía la crisis; pero al finar se adquiría la responsabilidad.

¿Quién no recuerda la crisis de Maura, motivada por el nombramiento de un capitán general?

Se hace a don Alfonso responsable único de los desastres de Marruecos por sus ansias imperialistas.

No hay pruebas ni indicios de este imperialismo.

Se formó el expediente Picasso, que se tramitó, llegando al Parlamento.

En este expediente se funda la acusación, para decir que la Dictadura la trajo el rey, porque el golpe de Estado coincidió con la fecha en que se iba a discutir en el Parlamento dicho expediente.

Declara que combatió a la Dictadura, opinándose con los medios a su alcance.

Temía que la Dictadura fuera el término de la Monarquía, como así ocurrió.

Afirma que el rey no tuvo medios para oponerse a la Dictadura. (Rumores).

Los capitanes generales se ofrecieron al rey; pero diciéndole el mismo tiempo que expresaban su simpatía al marqués de Estella.

Lee un telegrama inédito, del cual responde, en el que se afirma que las

LA SEÑORA

## Doña Guadalupe Díez Santolaya

Operaria de la Fábrica de Tabacos

FALLECIO AYER, A LOS 56 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El jefe de la Fábrica de Tabacos; sus afligidos hijos doña Julia y don Timoteo; hijo político don Demetrio Suso Hernando; nieto Serafín Suso Villaverde; hermanos don Juan y doña Victoria; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor especial, les vivirán agradecidos.

Logroño, 20 de noviembre de 1931.

FUNERAL: HOY A LAS DOCE MENOS CUARTO. CONDUCCION DEL CADAVER: HOY, A LAS DOCE Y CUARTO. IGLESIA PARROQUIAL: SANTIAGO EL REAL. CASA MORTUORIA: ONCE DE JUNIO, 14. MISA DE REQUIEM: MAÑANA, SABADO, A LAS NUEVE Y MEDIA.

No se reparten esquelas. La familia no recibe en este día.

Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 153, Teléfonos 1754-1258.

## A. FERNANDEZ MARRODAN

Del Hospital Saint Joseph, de Paris

### ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE Riñón y vías urinarias

RAYOS X LABORATORIO

VARA DE REY 13, 2.º, IZQDA.

## Aróstegui

### PULMON CORAZON TUBERCULOSIS NEVMOTORAX RAYOS X

Aróstegui S. A. Tel: 1718

Noticias

guarniciones de Aragón y Cataluña están con el dictador, que tiene éste razón y por tanto la fuerza, y que si hubiese oposición llegarán hasta la forma sangrienta. (Rumores).

El rey, a pesar de esto se hubiera opuesto al dictador; pero a éste le aplaudió la opinión pública, y no sólo las derechas, sino Cataluña.

(La minoría catalana protesta gritando).

Se promueve un escándalo que domina el señor Besteiro diciendo que la minoría catalana debe oír con la misma noble moderación con que oyen los demás sectores de la Cámara.

ROMANONES:—Pasados seis meses de Dictadura, llegó el momento más grave para la Corona.

La disolución de las Cortes, sin convocar otras nuevas.

Entonces firmamos un documento con Melquíades Álvarez y yo, como presidentes de las Cámaras, respetuosos, pero enérgico, y lo entregamos al rey.

Al salir de Palacio nos encontramos solos.

La opinión no nos ayudó en este acto de enorme importancia constitucional. (Rumores).

La soledad nos demostró que la opinión nos era contraria.

Después vino el desembarco de Albuera, orden externo y ambiente favorable al dictador.

Si entonces el rey hubiera querido derribar a la Dictadura, el vencido hubiera sido él.

Por esto el rey nunca ejerció el poder personal menos que entonces.

Alude a la otra infracción constitucional: La convocatoria de la Asamblea.

Después el dictador quiso volver al régimen parlamentario constitucional, pero por decreto.

A esto se opuso el rey, y como el dictador había perdido la confianza en la opinión y en el Ejército, le fue fácil al monarca acabar con la dictadura.

Niega que don Alfonso fuera enemigo de las elecciones.

Si lo hubiera sido, ¿estarías aquí vosotros? (Rumores).

Alude a la sinceridad de aquellas elecciones.

Examina el texto de la acusación y lo califica de encandorido.

El delito de rebelión militar desaparece después del telegrama leído.

Respecto de la reclusión perpetua dice humorísticamente que al que ha inventado la pena, igual trabajo le hubiera costado, a la Comisión, condenarle a muerte. (Risas).

Dice que las penas que más duelen son las multas, que es lo mismo que las confiscaciones que se le imponen. Para él esta pena es la más grave. (Rumores).

Declar lamentable la condena de extrafameamiento perpetuo, que dolerá mucho al rey, que demostró cariño a su patria. (Rumores).

Afirma que en la acusación no hay hechos ni cargos que no sean conocidos.

Todos se refieren a antes del 13 de septiembre y ya he demostrado cuáles fueron los responsables.

Yo tuve el honor de llevar la bandera blanca del armisticio cuando, reconociendo que estábamos vencidos, visité al señor Alcalá Zamora, quien me impuso una sola condición para el rey, y esta fue la inmediata salida de España, con lo cual prestó un gran servicio a la Nación y a la República. Y si el señor Alcalá Zamora hubiera creído culpable al rey de cuanto se le acusa, no le hubiera dado salida de España. (Protestas y rumores).

El señor ALCALA ZAMORA asiente.

El señor MADRIGAL.—Silencio, señores diputados. (Risas).

ROMANONES se ocupa de la incardinación de los bienes del monarca para restituir los daños causados en la administración.

Dice que el dictamen manifiesta que el monarca influyó sobre algunos, y a éstos sobre quienes influyó se pasean tranquilamente por España, no hay justicia.

Esto es absurdo e inadmisibile.

Que se diga en qué negocios influyó, en qué asuntos intervino y que se sepa quienes son los hombres que le sirvieron en estas cuestiones, para que se proceda contra ellos. (Grandes rumores).

Pregunto a los juristas de la Cámara si ese acto de acusación es admisible en el derecho de gentes.

A los reyes se les puede llevar al patíbulo, pero tienen derecho como cualquier ciudadano a no ser dilaados sin pruebas.

Termina pidiendo a la Cámara que no vaya a resolver con ira, pasión o venganza.

Se levanta el señor GALARZA a contestar.

acuerdo con el capitán general de Cataluña.

El telegrama de Primo de Rivera al general Muñoz Cobos fué simulado para intentar probar el rey que la Dictadura le coaccionaba. La opinión no estaba con la Dictadura.

Las elecciones municipales de abril se convocaron porque no se creyó en el triunfo republicano.

Cuando las reyes faltan a la Constitución, cometen un delito que no está comprendido en los Códigos.

El CONDE DE ROMANONES rectifica brevemente.

El señor OSSORIO Y GALLARDO.—Mientras yo fui ministro, el rey cumplió los deberes constitucionales. Ruega a los diputados que no voten el dictamen, porque daña más a la Cámara que al rey. Ese dictamen es antijurídico y peligroso.

El señor GONZALEZ LOPAZ, por la Comisión.—Esto no es un proceso legal, porque el acusado está fuera de la legalidad. Lo importante es que conste el delito de alta traición; lo de menos es el mote jurídico.

UNA PROPOSICION

Se lee la siguiente proposición que firman el señor Rico y otros diputados:

“Las Cortes Constituyentes declaran culpable de alta traición, como fórmula jurídica que resume los delitos de alta acusatoria, al que fué rey de España, quien, ejerciendo los poderes de su magistratura contra la Constitución del Estado, ha cometido la más criminal violación del orden jurídico de un país.

En consecuencia, el Tribunal soberano de la nación declaró solemnemente fuera de la ley a D. Alfonso de Borbón Habsburgo y Lorena, decaído de todos los derechos y privado de la paz jurídica.

La República podrá incautarse de sus bienes y cualquier ciudadano español podrá aprehender su persona si penetra en territorio nacional.”

El señor ROYO VILLANOVA defiende su voto particular.

El señor GIL ROBLES acusa al Gobierno de haber facilitado la huida del rey.

El señor MAURA.—Eso no es verdad.

El señor GIL ROBLES.—Si no es verdad, ¿por qué no se ha rectificado al conde de Romanones? (Escandalos).

Se desecha el voto particular del señor RICO.

El señor BALBONTIN pide al señor Maura que explique la interrupción negando que se facilitase la huida del rey.

El señor ALCALA ZAMORA.—Tengo el absoluto convencimiento de la culpabilidad del rey.

Se preparaba un golpe de Estado por el día de mayo, día en que el príncipe cumplía los años. Si salía bien adelante, si no, a abdicar.

Eso lo sabía el conde de Romanones mejor que yo. (Grandes aplausos)

La hora del vencimiento de la letra había llegado. La puerta del sol, era la hora señalada para que la democracia terminara con la tiranía. (Ovación).

Yo no quería que las turbas, en las sombras de la noche, deshonraran a la naciente República. Tampoco quería un movimiento sangriento.

¿Qué hacíamos con el rey? No era solución ni la condena leve, ni la sanción dura.

De lo que hicimos, yo soy único responsable.

El señor MAURA.—Todos por igual.

El señor ALCALA ZAMORA.— El pueblo quedó en libertad y el Gobierno dejó en libertad al rey sin defensas ni perseguidores. La multitud lo dejó marchar.

En Palacio quedaban unas mujeres que habían perdido la realidad, guardadas por el pueblo.

Al lado de aquel niño enfermo, si hubiera sido preciso una vida para defenderlo, yo hubiera dado la mía.

Esta fue mi conducta. Si soy culpable, proceded como queráis. (Aplausos).

La sentencia la dió España: la revolución. Eso fué lo grande. Esa fué la sentencia. Eso es lo definitivo. (Gran ovación).

El señor AZANA.—Todo está dicho. No hay más que votar.

La actitud del señor Alcalá Zamora es muy caballerosa, pero todo el Gobierno es responsable de lo de aquella noche.

El rey no se escapó. Habíamos garantizado su vida y la de su familia, cuando éramos Comité revolucionario, porque no queríamos derramar una sangre que, después de nuestro triunfo, no nos servía para nada.

El pueblo respetó esas vidas.

DESPUES DEL TIROTEO EN EL BAR DE BARCELONA

LA FUGA DE LOS ATRACADORES QUE HUYERON EN UN AUTO

BARCELONA, 19.— Le ha presentado en la Jefatura Innocencio Ferrer, propietario y conductor del automóvil en el que montaron violentamente los atracadores para huir de la persecución de que eran objeto. El señor Ferrer manifestó que los pistoleros le habían obligado a conducirlos contra su voluntad y amenazándole de continuo con sus pistolas, por la calle del Consejo de Ciento hasta la de Sans, y desde ésta, por las de Galileo, arriba, hasta el deshabitado, y allí se aperraron los dos pistoleros y, después de insistir en sus amenazas para que no les denunciase, desaparecieron huyendo a campo traviesa.

Manifiestó Ferrer que los pistoleros eran individuos como de 30 años y que uno de ellos llevaba una de las manos ensangrentada y que se vendió con un pañuelo para contener la hemorragia. Otro llevaba una “trinchera”.

El automóvil de Ferrer es un “Citroen” y lleva el número 41.553 de esta matrícula. Resultó con todas las portezuelas y cristales destruidos por el violento tiroteo habido entre los pistoleros y sus perseguidores en los primeros momentos. Fué verdaderamente milagroso que habiendo recibido el automóvil tan gran número de impactos no resultase herido ni el conductor Ferrer ni los dos pistoleros que lo ocupaban.

Ferrer es vecino de Cornellá, donde, así como en Barcelona, está muy bien reputado y se dedica a negocios de seguros. Dijo que en los primeros momentos de la fuga forzada, que se vio obligado a hacer, le persiguió una camioneta que incluso intentó cerrarle el paso; pero que luego el conductor de ésta, agredido a tiros por los ocupantes del automóvil, se quedó atrás y dejó de seguirles.

Ferrer se mostraba apenadísimo y deprimido por el suceso en que tuvo que actuar de protagonista a la fuerza.

El señor MAURA.—Eso no es verdad.

El señor GIL ROBLES.—Si no es verdad, ¿por qué no se ha rectificado al conde de Romanones? (Escandalos).

Se desecha el voto particular del señor RICO.

El señor BALBONTIN pide al señor Maura que explique la interrupción negando que se facilitase la huida del rey.

El señor ALCALA ZAMORA.—Tengo el absoluto convencimiento de la culpabilidad del rey.

Se preparaba un golpe de Estado por el día de mayo, día en que el príncipe cumplía los años. Si salía bien adelante, si no, a abdicar.

Eso lo sabía el conde de Romanones mejor que yo. (Grandes aplausos)

La hora del vencimiento de la letra había llegado. La puerta del sol, era la hora señalada para que la democracia terminara con la tiranía. (Ovación).

Yo no quería que las turbas, en las sombras de la noche, deshonraran a la naciente República. Tampoco quería un movimiento sangriento.

¿Qué hacíamos con el rey? No era solución ni la condena leve, ni la sanción dura.

De lo que hicimos, yo soy único responsable.

El señor MAURA.—Todos por igual.

El señor ALCALA ZAMORA.— El pueblo quedó en libertad y el Gobierno dejó en libertad al rey sin defensas ni perseguidores. La multitud lo dejó marchar.

En Palacio quedaban unas mujeres que habían perdido la realidad, guardadas por el pueblo.

Al lado de aquel niño enfermo, si hubiera sido preciso una vida para defenderlo, yo hubiera dado la mía.

Esta fue mi conducta. Si soy culpable, proceded como queráis. (Aplausos).

La sentencia la dió España: la revolución. Eso fué lo grande. Esa fué la sentencia. Eso es lo definitivo. (Gran ovación).

El señor AZANA.—Todo está dicho. No hay más que votar.

La actitud del señor Alcalá Zamora es muy caballerosa, pero todo el Gobierno es responsable de lo de aquella noche.

El rey no se escapó. Habíamos garantizado su vida y la de su familia, cuando éramos Comité revolucionario, porque no queríamos derramar una sangre que, después de nuestro triunfo, no nos servía para nada.

El pueblo respetó esas vidas.

Esto es un proceso de orden político y cada uno debe votar con arreglo a su conciencia.

Todos sabemos que un día de un año don Alfonso pudo decir “sí” y no lo dijo y otro pudo decir “no”, y tampoco lo dijo.

El rey no es obligatorio y no se debe ser con vilipendio.

El destronamiento ha sido una merecida sanción.

La votación de esta noche constituye la segunda proclamación de la República española. Al votar se proclama la majestad del pueblo y el firme deseo de mantener la firmeza de la República. (Gran ovación).

El señor BESTEIRO.—¿Aprueba la Cámara el dictamen de la fórmula jurídica?

RUMOR QUE NO SE CONFIRMA

Durante toda la mañana circuló con insistencia el rumor de que dos de los atracadores que participaron en los sangrientos sucesos desarrollados ayer tarde en la calle de Urgel habían sido detenidos y que se encontraban heridos en el Hospital Clínico.

La noticia no se ha confirmado, pues lo sucedido es que dos individuos resultaron heridos en la contienda habida entre la Policía y los atracadores, no recibiendo asistencia facultativa y trasladándose inmediatamente a sus casas, de las cuales se dirigieron esta madrugada al Hospital Clínico, donde se encuentran hospitalizados.

La Policía está practicando activísimas pesquisas para lograr la captura de los atracadores que participaron en los sucesos de ayer, a varios de los cuales se conoce y cuya detención se espera conseguir de un momento a otro.

Cumpliendo instrucciones del gobernador, la Policía ha emprendido una enérgica batida contra la gente maleante.

El homenaje a don Miguel Morayta

Madrid, 19.—11 noche

Esta mañana se celebró el acto de descubrir la lápida que da el nombre de don Miguel Morayta a la plaza formada en la confluencia de las calles de Vallehermoso y Conde Duque.

El señor Blanco Soria, de la Comisión organizadora, ofreció la lápida al pueblo de Madrid, y el alcalde don Pedro Rico, después de darle las gracias en un breve discurso, ensalzó la figura del homenajeado.

En el paranimfo de la Universidad se celebró un acto conmemorativo con tal objeto. Presidió el ministro de Marina, señor Girál, a quien acompañaban el vicepresidente del Congreso, señor Marraco; el escritor don Pedro Répido, el presidente de la Casa de la República, señor Tato Amat, y otras personalidades.

La concurrencia fué numerosa, predominando en ella catédricos, estudiantes y diputados.

Don Emilio Morayta, nieto de don Miguel, ensalzó la figura de su antecesor y dió las gracias al Ayuntamiento y al Gobierno por el homenaje que se tributaba a su antepasado.

El diputado a Cortes y catedrático don Hilario Ayuso pronunció un breve discurso recordando el que en 1884 pronunció don Miguel Morayta.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Marraco, que se asoció al homenaje al nombre del Parlamento.

El ministro de Marina, como rector de la Universidad Central, ensalzó la figura de don Miguel Morayta y disculpó la ausencia de los ministros de Instrucción Pública y Justicia.

Recordó la lucha de profesores y alumnos contra la Dictadura y en defensa del fuero universitario.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

El banquete al ministro de Comunicaciones

Madrid, 19.—11 noche

En el restaurante Tornis se celebró el banquete homenaje que la minoría radical ofrecía a su jefe parlamentario el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios.

Ocupó el ayo el diputado granadino señor Rodríguez Piñero.

Se leyeron varias adhesiones, entre ellas una de don Ferrnando Gasset y un afectuoso telegrama del jefe del partido y ministro de Estado señor Lerroux, que se encuentra en París, asistiendo a los debates de la Sociedad de las Naciones.

A los postres, el señor Martínez Barrios pronunció un discurso recordando en primer lugar los tiempos en que el partido radical se hallaba en la oposición, que son siempre gratos.

Aludió también el orador al momento doloroso de la separación del partido de Emiliano Iglesias, “que siempre vivió en nuestro seno con gran entusiasmo”.

Añadió que en aquellos momentos tuvo que sobreponer el interés colectivo de la minoría radical parlamentaria al vivo afecto personal, como dirigente de la minoría radical.

También dice que siempre procuró en los debates parlamentarios quitar todo argumento a los adversarios, para que pudiera salvarse el prestigio de la minoría como se salvó el Arca de Noé, convencido siempre de que se salvaría el prestigio del partido radical.

Dijo que era un sacrilegio y un

A. MARTINEZ URIEL Niños -- Partos

Rayos X. -- Rayos Ultravioleta CONSULTA DE 11 a 1 y de 4 a 6

Salmerón, 1, 2.º Teléfono 1026.

crimen el Ir centra el partido radical, que es uno de los primeros órganos del Gobierno de la República.

Termina el ministro de Comunicaciones excitando a todos a conservar la unidad ideológica en bien de España y de la República.

Al terminar el señor Martínez Barrios su discurso, se le aplaudió calorosamente, siendo muchas las felicitaciones que recibió por su brillante oración.

Finalmente se leyó un telegrama que se dirige al jefe del partido, señor Lerroux, dándole cuenta del acto y haciéndole presente su fervoroso testimonio de adhesión.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 19.—Varias horas

LA COMISION DE CONSTITUCION ESTUDIA EL ULTIMO TITULO

Esta mañana se reunió la Comisión de Constitución.

Estudió el último título del proyecto, que se refiere a la Hacienda; siendo aceptadas algunas manifestaciones referentes a la propiedad.

También se aceptó otra referente a la fecha de entrega de los presupuestos, que el proyecto señalaba para el dos de octubre y ahora propone que sea dentro de la primera decena de dicho mes.

Se ha aceptado una enmienda del señor Castrillo, proponiendo la creación de un Tribunal que fiscalice las cuentas, como continuación del de Ouentas, sin que determine el nombre.

Hace constar también que los presupuestos del Estado necesitarán el referéndum del presidente de la República.

En el artículo 113 se introducen modificaciones diciendo que cuando los empréstitos no sean autorizados por el Parlamento no será el país responsable de ellos.

Otra modificación es la creación de una Caja amortizadora que tendrá carácter constitucional y que en nada se parece a la de la Dictadura.

Tendrá un presupuesto independiente y sus fondos no podrán ser destinados a otras necesidades.

PIDIENDO UN INDULTO GENERAL

Se ha presentado a la mesa de la Cámara la siguiente proposición que firma en primer lugar don Luis de Tapia:

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara que, en vísperas de ser promulgada la ley fundamental del Estado, en la que se niega para el futuro la concesión de indultos generales, acuerde rogar al Gobierno la concesión del último indulto general, como fausta conmemoración de la fecha en que la Constitución ha de promulgarse y de aquella otra solemne en que sea elegido el presidente de la República.”

UNA PETICION DE RESPONSABILIDAD CONTRA PRIETO

El director de la revista “El Financiero”, señor Ceballos, ha presentado un escrito a las Cortes, pidiendo que se exijan responsabilidades al señor Prieto por el contrato de petróleos que considera perjudicial para el Tesoro.

UN ESCRITO DE CALVO SOTELO

El exministro y diputado a Cortes por Orense don José Calvo Sotelo ha dirigido desde Lisboa un amplio escrito a las Cortes Constituyentes, que publican “A B C” y “El Debate”.

Transcribe un párrafo del artículo escrito en “El Sol” por el señor Alcalá Zamora, referente a la entrevista con el conde de Romanones en casa del doctor Marañón, en la que se convino la transmisión de poderes al Gobierno y la salida de don Alfonso. Y dice:

“No hace falta mayor prueba de que la República pactó con la Monarquía el día 14 de abril. Cualquiera que fuere la delincuencia imputable a don Alfonso, es evidente que en aquella jornada la República constató sanción suficiente y ejemplar el destronamiento.”

Añade después que Alemania respetó el patrimonio de los Hohenzollern, Portugal, el de la Casa Braganza.

En la terminación del artículo se lee: “Conste, pues, solemnemente ante la Cámara Constituyente mi voto en contra del acta acusatoria. Don Alfonso XIII sufre la sanción mayor que puede sufrir un monarca, sea o no culpable.”

Al concerrse el escrito del señor Calvo Sotelo defendiendo al exrey, fué interrogado el señor Alcalá Zamora, a quien alude, éste dijo:

—El diálogo fué entre Romanones y yo, y nadie más que nosotros puede decir de lo que hablamos. No pienso entablar polémicas con adversarios ausentes.

Interrogado sobre el mismo asunto el doctor Marañón, ha dicho que entonces no hubo ningún pacto, pero sí concierto y que se accedió a que don Alfonso se fuera tranquilamente.

—Creo—añadió—que la mayor sanción es el destronamiento.

Lo otro es antipolítico, desde el punto de vista histórico.

Creo inevitable qué esta noche se hable del documento.

ACUERDOS DE LA MINORIA SOLICISTA

La minoría socialista designó al diputado don Angel Rubio para cubrir la vacante de la Comisión de Gobierno interior.

También se designó a los señores Vargallo, Pascual, Escandell y De Francisco para formar parte de la Comisión de Estatutos.

Agarria, informando ampliamente don Lucio Martínez.

Se autorizó al señor Morán para presentar voto particular.

LA ACCION REPUBLICANA

La minoría de Acción Republicana cambió impresiones acerca de los debates parlamentarios.

Designó a don Luis Bello para la Comisión de Estatutos.

LOS RADICALES DE PONTEVEDRA SE SOLIDARIZAN CON EMILIANO IGLESIAS

En los pasillos del Congreso se facilitó una nota del Comité provincial del partido radical de Pontevedra, solidarizándose con don Emiliano Iglesias.

Los firmantes dicen que en Pontevedra no hay otra organización republicana que la suya.

UNA NOTA DE COMPANYS

El señor Companys entregó una nota a los periodistas aceptando la ratificación de la jefatura de la minoría catalana.

Rechaza la trama urdida estos días para quebrantar la reputación de personas honradas y satisfacer determinadas conveniencias.

LOS DIPUTADOS CATALANES NO SUSCITARAN EL ASUNTO BLOCH

Los diputados catalanes dicen que ellos no piensan suscribir por ahora el asunto Bloch en el Parlamento, a menos que otros elementos suscite la cuestión.

Reunión de la minoría vasca

Madrid, 19.—11 noche.

Desde las once de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvieron reunidos los diputados de la minoría vasco-navarra Sres. conde de Rodezno, Horn, Urquijo, Picaeva, Cortáez, Aizpun, Pildain, Orsaja, Leizaola y Oriol, en las oficinas de la calle de Montalbán, número 22.

Los diez diputados ostentaban la representación de los restantes de la minoría que se encuentran ausentes.

El señor Leizaola manifestó que la reunión no había tenido por objeto, como ha dicho la Prensa, el decidir la retirada de los diputados vasco-navarros del Parlamento. Ha sido simplemente un cambio de impresiones sobre la actitud de la minoría vasco-navarra ante la política del momento.

Cree que la minoría no debe reanudar sus tareas parlamentarias. Si posteriormente las circunstancias o los electores se lo aconsejan, quedan en libertad de hacerlo.

Más tarde se facilitó una nota oficial en la que se consigna lo antes expresado por el señor Leizaola.

La mayoría de los parlamentarios vasco-navarros salieron esta tarde para sus provincias.

El señor Leizaola presenció la noche anterior la sesión nocturna de la Cámara, desde la tribuna de exdiputados.

La nota oficial de la reunión dice así: “Se reunió la minoría vasco-navarra para examinar, como había anunciado la Prensa, su actitud a propósito de las tareas parlamentarias. La opinión de los diputados reunidos fué unánime en el sentido de que no pueden en modo alguno los parlamentarios vasco-navarros abandonar en este momento su actitud de abstención resultada el 14 de octubre, sin perjuicio de que esa actitud haya de apartarse en el momento que la representación lo exija.”

De la Alcaldía

A las doce del día de ayer, el alcalde presidente don Gregorio Lozano, reunió en su despacho a los jefes de Negociado de las oficinas municipales, a los que saludó con toda cordialidad, y seguidamente, estos procedieron a la presentación de todo el personal.

Para todos tuvo el señor Lozano frases de afecto que el personal agradeció profundamente, y cuando el señor Lozano pidió a todos que cumplieran con su deber para ayudarle en la difícil misión que ha de llevar a cabo en la Alcaldía, por las dificultades con que ha de tropezar a causa de la actual situación de crisis económica y que se atraviesa no solo en Euzko y España,

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 19.—Varias horas. EN LA PRESIDENCIA

El señor Azaña manifestó a los periodistas que el próximo sábado marchará a Granada y que el mismo día el subsecretario del departamento asistirá a la conferencia que se celebrará con motivo del curso de coroneles en Madrid, no pudiendo hacerlo él por tener que presidir la Junta Agraria.

Añadió el presidente del Consejo que el lunes almorzaría en la Embajada portuguesa.

Recibió diferentes visitas, entre ellas una Comisión de Oviedo, que le habló de la Fábrica de armas, y al general de la primera división señor Villegas.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El subsecretario de Estado ha dicho a los periodistas que la estancia en París del señor Lerroux se prolongará por la complejidad que ofrecen los asuntos chino-japoneses, que en estos momentos se tratan en el Consejo permanente de la Sociedad de Naciones.

Añadió que con este motivo se trasladará, a la capital de Francia el secretario, señor Vélez.

El subsecretario recibió hoy la visita del embajador de Londres señor Pérez de Ayala.

EN EL DE INSTRUCCION.

El ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, dijo a los informadores que habiendo pasado a este Ministerio la Escuela Superior del Trabajo, había solicitado la Asociación Profesional de alumnos colaborar en el régimen interior, formando parte del Claustro.

Como este régimen en otras instituciones había producido resultados de eficacia pedagógica, había enviado la solicitud a la Asociación de Formación Profesional, la cual había autorizado la colaboración.

Al ministro de Instrucción le visitaron varios diputados catalanes para pedirle un grupo escolar en Selva del Campo, y también el alcalde de Reus para pedirle la cesión de un edificio de antiguos cuarteles.

EN EL DE FOMENTO

El ministro de Fomento señor Albornoz dedicó la mañana de hoy a ultimar los presupuestos de su departamento, que mañana entregará al ministro de Hacienda.

EN EL DE TRABAJO

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero recibió a una Comisión de la Federación Gráfica Española, pidiéndole que se resolviera las tarifas que quedaron aprobadas en la Conferencia Nacional del año pasado.

También le visitó una Comisión de patronos de Aragón de un grupo minero denominado "Rosario", para enterarle de que plean presentar un recurso contra un acuerdo del Comité Paritario sobre los salarios, por el cual quedan en inferioridad de condiciones respecto a otros patronos mineros de la región.

Oficialmente dijo el ministro de Trabajo que el delegado regional del Trabajo en Bilbao le participaba la terminación de la huelga de Altos Hornos.

LOS JORNALES DE LOS BRACEROS

Se resuelven los conflictos sociales de la provincia de Córdoba

CORDOBA.—Anoche terminó la junta que desde hace días venía celebrando el jurado mixto rural, con asistencia no sólo de sendas representaciones de los patronos y de una inmensa mayoría de los obreros de la provincia, sino de otras de los elementos sindicalistas y comunistas afectos a los pueblos donde actualmente existen algunas huelgas.

Los patronos sostenían que no de-

bían reformarse las bases de trabajo: pero como los obreros insistían en que en algunos pueblos no ganaban jornal remunerador, entablóse una larga discusión, llegándose al acuerdo de señalar como jornal mínimo para los hombres en esta provincia 19 reales y para la mujer las tres cuartas partes, equivalentes al jornal del hombre. Este extremo se puso a votación, recayendo mayoría con el voto del presidente, y aprobándose, haciéndose resaltar en el acta que también firmaron los sindicalistas y comunistas. Han quedado en vigor todos los acuerdos adoptados anteriormente por el Jurado mixto, con la única modificación de este extremo: señalar un jornal top de 19 reales, ya que en algunos pueblos, especialmente de la sierra, a pesar del aumento del 27 por 100 en los jornales del año pasado, no se llegaba al determinado ahora.

Otros conflictos sociales

Madrid, 19.—Varias horas

ANUNCIOS DE HUELGA PARA LA SEMANA PROXIMA

En el Gobierno civil de Vizcaya han presentado hoy los siguientes oficios de huelga.

Los empleados de oficina de la Babcock Wilcox, para el 23 del corriente, por el despido de cuarenta empleados. Afectará el paro a más de 350.

Los litógrafos de la Casa Grijelmo, para mediados de semana.

El Sindicato de Obreros de Transportes, para el día 22, en los autobuses de los señores Mojás y Compañía, que hacen el recorrido Achuri-Basurto.

Los aserradores mecánicos de la Serreteria de don Juan José Goti, de Dos Caminos, para el lunes próximo.

Todos los afectados por estos conflictos pertenecen a la Unión General de Trabajadores.

LA COMISION INTERMINISTERIAL

Llegó el director general de Industrias señor Cuitó, con los que forman la ponencia interministerial que viene a estudiar las causas originarias de la crisis industrial en Vizcaya. En reunión celebrada con autoridades y otras personas, se cambiaron impresiones sobre el estado actual de la crisis y la forma de solucionarla. Permanecerá aquí varios días, y el domingo, desde Reinosa volverá a Madrid.

Hablando con los periodistas, dijo que la crisis económica de España es crisis de confianza, y que se impone el sacrificio de las empresas, comprensión por parte de los obreros y sacrificio por parte del Gobierno.

EL PARO EN ALTOS HORNOS

BILBAO.—Comunican de Baracaldo que en el primer turno entraron en los Altos Hornos unos 500 obreros, en lugar de 2.500 que son los habituales, y en Sestao 100, en lugar de 2.800.

Se registraron algunos actos de coacción y fueron detenidos varios obreros.

EN LAS MINAS DE ASTURIAS

OVIEDO.—Los huelguistas de las minas y fábricas de Tadelá-Vegúin organizaron una manifestación en dirección a Oviedo.

Enterado el gobernador, dispuso la salida de fuerzas, invitando a los manifestantes a que se disolvieran, haciéndolo así.

Poco después, se organizaron dentro de la población, dirigiéndose al Gobierno, y entrevistándose una comisión con el gobernador, al que rogaron que ponga en vigor lo acordado hace dos meses.

Prometió convocar a los patronos para el lunes.

Los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

CONFLICTO ENTRE OBREROS

MALAGA.—En el pueblo de Benamargosa, por el reparto de obreros que habrían de trabajar en la construcción de una carretera, se originó un conflicto entre las sociedades obreras, llegando a declarar la huelga general, hasta el punto de tener que intervenir la Benemérita, que calmó los ánimos.

El gobernador ordenó la detención de las Directivas de las organizaciones obreras.

SE AGRAVA LA HUELGA DE CARGADORES

GIJON.—La huelga del puerto sigue agravándose, siendo cada vez mayor el número de huelguistas.

Esta mañana, un grupo de obreros libres intentó descargar los vinos del vapor "Margarita", pero al no acudir al trabajo los encargados de las grúas necesarias para la descarga, hubo de desistirse de realizar el trabajo.

La Patronal está organizando una plantilla de obreros libres, pero aun son muy pocos los inscriptos.

MALAGA.—Llegó a este puerto un barco propiedad de la Casa Naviera y Sota y Aznar, de Bilbao, pidiendo los obreros huelguistas a la tripulación que secundara el paro y esta se negó a ello.

Una representación de la Federación gremial visitó al gobernador para hacerle entrega de un escrito, ofreciéndole su apoyo y pidiéndole una pronta solución del conflicto de las

INFORMACIONES COMENTADAS

De la escuela "consolidada" al huerto obrero

Un lector amigo, posiblemente profesional de la enseñanza, me pregunta cuál es la última novedad pedagógica de que haya encontrado noticia en mis lecturas. Le diré, que después de las escuelas "solidaristas" de Alemania, que han pasado a la categoría inferior de penúltima moda, esto es, moda en riesgo de dejar de serlo, preocupa a los innovadores el autobús de la escuela "consolidada". Con perdón, yo no sé si se ha traducido bien aquí la palabra inglesa "consolidated". Los franceses utilizan ya el término "consolidée" y es forzoso seguirles e imitarles; pero los yanquis, que son los inventores de la cosa, conservan en su palabra la significación del verbo latino "consolidare", que solo en sentido figurado, y en verdad casi fuera de uso, queda en los idiomas franceses y español: "volver a juntar lo que antes estuvo unido o se había quebrado o roto". Además, en la innovación yanqui hay la fe o la manía de la "racionalización", que modifica y condiciona el significado de ese "consolidated" con que se designa la nueva escuela.

Hechos estos distinguos sobre la palabra, expondré, la cosa, que viene muy a pelo al servicio de la actualidad española, ahora que van desfilando en la "Gaceta" los nombres de los barrios aldeanos de grandes ciudades, y de los pueblos, villas, aldeas y caseríos donde se han creado escuelas nuevas. Por millares de ellas que haya, a mi me parecerán siempre pocas. Sin embargo, la última novedad pedagógica aconseja apelar a un procedimiento totalmente distinto.

¿Qué hacen los Estados Unidos apresuradamente? ¿Qué acordó en su último Congreso el Sindicato Nacional de Maestros de Francia? ¿Qué deliberación pide a sus lectores la autorizada revista "Le Manuel Générale de l'Instruction primaire"? ¿Qué preocupación obsesiona a los pedagogos y a los burocratas de la enseñanza primaria en Alemania, Suecia y Suiza? ¿Acaso, como hace nuestro don Marcelino Domingo, que no quede el más humilde lugareño, la aldea más pequeña, el caserío más endiosado sin escuela? ¿Qué en la ciudad grande o en la capital populosa, aumentando el número de escuelas, barrio por barrio, se reduzcan las zonas de reclutamiento escolar y tenga cada niño la escuela lo más cerca posible de su hogar? Pues bien, no; sino todo lo contrario.

En los Estados Unidos se pretenden llegar a la creación de escuelas que sean como Universidades infantiles. No hay modo material ni económico, aun en la nación más rica, de sostener escuelas buenas, escuelas completas, escuelas con todos los grados de la enseñanza en cada villa, en cada lugarón, en cada aldea, en cada anteiglesia, en cada caserío. La escuela que el Estado da a las barriadas pobres de las urbes grandes y a los pequeños núcleos de población es una escuela incompleta, insuficiente, injusta, con un maestro mal pagado y peor reclutado, sin dotación para material de enseñanza, en general miserablemente instalada. Y no en España, sino en todos los países. Ved este informe del profesor francés Henri Buiute: "Nuestras escuelas rurales carecen de higiene, de confort y de material". El niño aldeano tiene igual derecho que el de la capital, a que el Estado le proporcione educación suficiente, enseñanza en todos sus grados, biblioteca en que recrearse, piscina en que nadar, estadio donde fortalecerse, taller de juegos manuales donde adquirir agilidad de los dedos y disciplina de la vista. El Estado mantiene en la enseñanza un régimen de injusticia, crea dos castas infantiles, gasta millones en los grupos escolares y en los institutos de enseñanza secundaria de las grandes urbes y unos regateados céntimos en las miserables escuelas donde se templan los caracteres de estos parias que labrarán la tierra, que descenderán a la mina, que equiparán los buques de pesca y de tráfico, siendo el sustento fundamental de la nación.

Según los Estados Unidos, la solución es ésta: que no quede en la nación una escuela incompleta o mixta, de un solo grado o un solo maestro; que se fijen puntos de concentración y se demarquen zonas escolares; para cada una se construirá una escuela

completa, con numerosas clases y numerosos profesores y servicios complementarios y dotación y material suficientes y con los autobuses necesarios para recoger en la mañana los escolares de cada zona y llevarlos a su Universidad y devolverlos a sus moradas al acercarse la noche.

Y no sólo queda cumplido y servido el derecho de cada niño a recibir una educación completa y una enseñanza integral, sino que se realiza la obra de misericordia social de establecer, de crear una relación de amistad, una convivencia, una solidaridad moral entre el niño ciudadano y el niño aldeano. Pero es que estas innovaciones, estas teorías y estos ensayos, ¿no han llegado a nuestro Ministerio de Instrucción Pública, que procede ahora creando escuelas como procediera don Claudio Moyano en 1854?

Se pone en Francia un reparo a esta innovación. "Los autobuses de la escuela "consolidada" se dice—no serán como tentáculos de la ciudad, absorbiendo la vida rural y acelerando la desaparición de la aldea"? Y en Bélgica se responde: "Creed, como hemos hecho nosotros, la Liga del Pezazo de Tierra y del Huerto Obrero y veréis resucitar la vida rural en los mismos centros industriales y mineros...". El Huerto Obrero Curiosa innovación que tampoco ha entrado en España, y de que hablaremos, porque en esta misma hora llega a mis manos la documentación de la Asamblea de esta Institución celebrada ha pocos días en Bruselas y clausurada con un emocionante discurso del ex jefe de Gobierno, Henri Jaspar, y con una clamorosa oración al rey Alberto, salvador de la integridad de la patria, que es el "pezazo de tierra" de todos los belgas y la "escuela única" de toda la nación.

Entre los detenidos figura José Alonso, que en Irún hizo un disparo contra la Policía.

El gobernador del Banco de España ha manifestado a los periodistas que el Banco de España tiene ya todo dispuesto para descontar las letras en moneda extranjera procedentes de la exportación.

Estas letras eran descontadas difícilmente por la Banca privada, puesto que no tenía reservas de moneda extranjera y tenía que recurrir a operaciones de dobles, siempre onerosas.

El servicio hacía falta—terminó diciendo el gobernador—, y más ahora en que se acentúa la exportación agrícola.

Por cierto que, según mis noticias, la exportación de naranja va muy bien, pues hay contratadas ya expediciones por valor de 10 a 12 millones de libras.

El presidente del Consejo Estrenará una obra titulada "LA CORONA"

El señor Azaña, en la amena charla que sostuvo esta madrugada con los periodistas en el Congreso, les dijo que el día 7 del próximo mes de diciembre estrenará una obra en Barcelona titulada "La corona", que escribió en la época de la dictadura.

En febrero, la Compañía de Margarita Xirgu la dará a conocer en Madrid.

A este respecto, tanto el señor Azaña como los periodistas, recordaban que ya hubo varios gobernantes que estrenaron obras teatrales durante su época de mando, como fueron López de Ayala, Martínez de la Rosa y Eche garay.

TRAGICO VUELO

FERROL.—En la carretera del Miño un auto que se dedicaba al transporte de viajeros volcó, resultando muertos Benito Vázquez y Manuel Leira, y gravemente heridos otros cuatro viajeros.

COMUNISTAS DETENIDOS

SAN SEBASTIAN.—Seis comunistas, después de almorzar en un bar, se negaron a pagar alegando que carecían de trabajo.

Fueron detenidos.

La policía ha detenido a ocho individuos que cantaban en la calle La Internacional.

Entre los detenidos figura José Alonso, que en Irún hizo un disparo contra la Policía.

NOTAS SEVILLANAS

SEVILLA.—En el Hospital fué agredida esta mañana por un enfermero del departamento de infecciosos una hermana de la Caridad, que fué asistida de heridas en la cara.

El agresor fué expulsado del local y conducido a la Comisaría.

El conflicto del puerto se ha reanudado.

Únicamente se trabaja en los buques de la Compañía Ibarra, por obreros reclutados por la C. N. T.

Se han registrado muchas coacciones.

Un obrero apellidado San Marcos se dirigió a una taberna para averiguar si era verdad que la Confederación rechazaba personal con ese objeto.

Le salieron al encuentro varios sindicalistas, que le agredieron.

El gobernador ha establecido vigilancia en el Hotel Eritaña, para evitar que sigan establecidos en él las personas que acostumbraban a hacerlo.

Se ha destituido al guarda del Hotel.

JUZGANDO A UN GOBERNADOR

HUELVA.—El partido socialista ha publicado una nota acusando al gobernador de hacer política en favor de los patronos.

Además dice que ha celebrado frecuentes conferencias con elementos enemigos de las Sociedades Obreras.

Por otra parte las entidades se han dirigido al Gobierno pidiendo la continuación del actual gobernador.

EL INCENDIO DE UNA MINA DEJA SIN TRABAJO A 400 OBREROS

LEON.—En la mina "Savero" se incendió una capa de carbón, propagándose los gases a las restantes galerías.

Seguidamente se procedió a la inundación de las galerías.

A consecuencia del accidente quedan en paro forzoso cerca de 400 obreros.

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

SALAMANCA.—En la Casa del Pueblo se reunieron los estudiantes de Medicina que se consideran perjudicados por el plan provisional de estudios.

Acordaron dirigirse al ministro de Instrucción pidiendo que los estudiantes que proceden del plan antiguo no resulten afectados por el actual.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR ESPAÑOL

CONSTANTINOPLA.—En el Mar Negro ha naufragado el vapor español Aranguren, con un cargamento de cereales. Su tripulación la integraban 25 hombres. Se considera de todo punto imposible salvarle.

Diversas notas políticas

Madrid, 19.—11 agosto

UNA QUERRELLA

Por el fiscal se ha presentado una querrela contra don Fidel de la Mar, presidente de la Asociación de capitanes y oficiales de Marina mercante, por el supuesto delito de injurias a la autoridad.

Parece que en 14 de octubre el director de Navegación envió una carta al fiscal acompañada de la fotografía de un oficio que el señor de la Mar le había dirigido con frases irrespetuosas y calificando de arbitrario e injusto el proceder del director de Navegación.

En la querrela se solicita el procesamiento del señor de la Mar.

VIAJE DE BUJEDA A LA MINA DE ARRAYANES

El director de Propiedades, señor Bujeda, realizará en breve un viaje por Arrayanes y Almadén, para estudiar la forma en que se realizan los trabajos en aquella mina.

PARROCO MULTADO

El gobernador civil de Madrid ha impuesto 500 pesetas de multa al párroco de Torrelaguna por los juicios emitidos desde el púlpito el 12 de septiembre.

Opiniones sobre el discurso de Romanones

Madrid, 20.—3 madrugada

El señor Azaña:—He escuchado con atención el discurso de Romanones.

Ha debido venir García Prieto.

El señor Mañá:—El discurso ha sido un prodigio de habilidad. Lo he escuchado con gran respeto, y evidentemente, ha producido algún efecto. Hay que tener en cuenta que hacer la acusación contra un rey es un caso baladí, y en este caso la defensa ha podido salir más aires, porque el acta de acusación está hecha con el mismo aire que un artículo de "Hojas Libres".

El señor Prieto:—Hasta el año 1923 la teoría de Romanones es impecable.

El señor Barriobero:—El discurso, habilísimo. Ha sido el papel de uno de nosotros cuando defendemos a un parriado infraganti; pero lo ha hecho bien. Nos van a sacar tiras del pellejo. Jamás se ha visto que acusase el prefecto de Policía. Esto es pura teatralidad.

El señor Gil Robles:—El discurso ha sido de impecable habilidad.

El señor Zulueta:—El discurso ha sido del tono y del tipo tradicional de la antigua política, pero bien hecho.

Parece que por Romanones no pasan años y han pasado siete de dictadura.

El señor Marañón:—Muy hábil, muy gracioso.

MUEBLES CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica, San Bartolomé, 10.

MUEBLES TODOS ESTILOS EUSTASIO PEREZ Especial en camas con somier «Nueve» Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

CONSERVAS GARAVILLA, Borneo BONITO EN ESCABECHE Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entre. TELEFONO 1998.

HOY Frontón Logroñés

PRESENTA EN VIERNES SELBOTO La extraordinaria superproducción

ESPEJISMOS Film Metro Goldwyn Mayer Principales intérpretes: la bella estrella Marion Davies y el gran galán William Hays

EXITO EXITO EXITO

MASANA El film cumbre de la temporada Sin Novedad en el Frente

EXITO MUNDIAL EXITO La más grande locutoria humana

El film inolvidable APRESURENSE A ENCARGAR SUS LOCALIDADES

OLYMPIA HOY, VIERNES FEMINA SECCIONES: A las 7 A las 10'15 noche ESTRENO SONORO Si algún día das tu corazón La más divertidísima y deliciosa de las comedias de LILIAN HARVEY Completará el programa el MIKEY MOUSE (Sonoro) (Ratoncito Pérez) Batalla en el Corral

EL DOMINGO Cine Alhambra La magna y portentosa superproducción EL PRESIDENTE Por Ivan Mofouskine EXITO ENORME. INMENSO

MUEBLES CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica, San Bartolomé, 10. MUEBLES TODOS ESTILOS EUSTASIO PEREZ Especial en camas con somier «Nueve» Calle Pablo Iglesias, núm. 2. CONSERVAS GARAVILLA, Borneo BONITO EN ESCABECHE Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entre. TELEFONO 1998. HOY Frontón Logroñés PRESENTA EN VIERNES SELBOTO La extraordinaria superproducción ESPEJISMOS Film Metro Goldwyn Mayer Principales intérpretes: la bella estrella Marion Davies y el gran galán William Hays EXITO EXITO EXITO MASANA El film cumbre de la temporada Sin Novedad en el Frente EXITO MUNDIAL EXITO La más grande locutoria humana El film inolvidable APRESURENSE A ENCARGAR SUS LOCALIDADES

### Agrupación de Dependientes y Obreros Municipales

Se convoca a todos los afiliados a una reunión que tendrá lugar el día No hay, a las seis de la tarde, en su domicilio social, Cadena, número 5, al objeto de tratar asuntos de suma importancia.—LA DIRECTIVA.

### Labradores, arrendatarios de Fincas Rústicas

Se convoca a una reunión que tendrá lugar el día 20, a las siete de la noche, en el domicilio social de la Unión General de Trabajadores, Cadena, 5, al objeto de tratar de asuntos que os interesan.

LA COMISIÓN EJECUTIVA

INGRESE SUS AHORROS EN LA

### CAJA HISPANA DE PREVISION Y CREDITO

AGENCIA

MARKADO, 106, PORTALES.—Apartado, 6. Teléfono 1486

### Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron recibidos ayer:

Pedro Santander Ansótegui, de tres años, de herida contusa en el labio superior, por caída.

Gabino Sáenz Trevijano, de 52 años, de herida cortante en el índice de la mano derecha, causada en la buelta.

Alberto Fernández Irazola, de seis años, de herida contusa en la rodilla derecha, por caída.

Pablo Conde Hernández, de 14 años, de herida inciso cortante en el dedo índice de la mano izquierda, con un sepiño, en una obra.

Julio Urbina Garofa, de 17 años, alfañil, de herida contusa en un dedo, por caída.

### Huevos frescos

De buen tamaño, 3'30 y 3'00 pesetas. Bretón de los Herreros, 46.

Lana, seda, crespón, etc., se lavan en frío con Persil. Sin trazar. Se dispone también en frío.

### NOVEDADES

Para la actual temporada. Grandes surtidos. Comercio de Tejidos y Sastres EL AHORRO. Portales, 94-96

### COMITE PARITARIO DE INDUSTRIAS QUIMICAS

Se recuerda a los señores farmacéuticos de esta localidad que en virtud de la base tercera de las aprobadas por este Comité y sancionadas por el Ministerio de Trabajo, la hora de apertura de los establecimientos de farmacia es la de las nueve de la mañana, y la de cierre, en las fechas comprendidas entre 15 de octubre y 15 de marzo, las ocho de la noche.

Y siendo varias las denuncias recibidas por infracción de esta norma, se advierte que, de continuar incumpliendo, se verá el Comité en la precisión de aplicar las sanciones autorizadas por las disposiciones legales que regulan la organización corporativa nacional.

La conducción al cementerio de los restos de nuestra convecina doña Isabel Fernández, se vio muy concurrida. En el duelo, que era presidido por familiares de la finada, figuraban muchos labradores.

Con tan triste motivo renovamos a los miembros de la doliente familia nuestro más sentido pésame.

### ATENEU RIOJANO

LOTERIA NACIONAL

Hasta el día 15 de diciembre próximo, de 6 a 9 de la noche, pueden recoger los señores ateneístas, en la Secretaría de este Centro, las participaciones del número 23.593, para el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiente al 22 de diciembre.

Cada asociado tiene derecho a una participación de tres pesetas.

Pasado el citado plazo, las participaciones sobrantes y no recogidas, se distribuirán entre los demás señores que lo soliciten.

Logroño, 19 de noviembre de 1931.

El secretario, Antonio Masip.

### Normalistas y Bachilleres

Preparación de toda clase de asignaturas. Gonzalo de Berceo, 15, principal, izquierda.

### Nuevo y grandioso surtido en ABRIGOS y ASTRAKANES

de última moda, encontrará usted en el Comercio de las Tres B. B. B.

### Hermosos pisos

Se arriendan dos, orientación al medio día con cuarto de baño y lavadero, en casa recién construida. Victoria, 7, garage de Juan Martínez. Rueda, portera.

### ESTERAS LIMPIA-BARROS

GRAN SURTIDO

### "EL ARCA DE NOE"

Por don Serviliano Capellán Martínez, secretario del Ayuntamiento de Urzuñela, se ha interpuesto recurso contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Ezcaray, sobre provisión de la plaza de secretario municipal.

También han interpuesto recurso don Manuel Sáez de Guinoa y cuatro más sobre y contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Igea sobre liquidación de obras realizadas en la presa del molino de la iglesia del río de Linares.

### ACCION REPUBLICANA

El Comité de "Acción Republicana" de Logroño, convoca a sus afiliados de esta ciudad, a Asamblea general extraordinaria, para proceder al nombramiento del nuevo Comité local, con arreglo a los Estatutos del partido últimamente aprobados.

La Asamblea tendrá lugar el sábado próximo, día 21, a las siete y media de la tarde, en el local social, calle del Mercado, número 64.

También se convoca a Asamblea general extraordinaria para el próximo domingo, día 22, a las once de la mañana, con objeto de elegir el nuevo Consejo Provincial, con arreglo a los nuevos Estatutos del partido. A esta Asamblea deberán concurrir los Consejos locales constituidos en la provincia, por medio de representantes designados a este efecto, que tendrán voz y voto en la misma. A la sesión podrán asistir con voz, pero sin voto, todos los afiliados que así lo deseen.

La Asamblea se celebrará en el domicilio de "Acción Republicana", Mercado, 64.

EL COMITE PROVINCIAL

### Alquilo finca de recreo

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, garinero y verja a la carretera. Informar a Agencia Porueta, Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Dionisio Gurumeta, don Hilario Ortiz de Lanzagorta, don Serapio Sáenz Torre, don Elías Cadarso y recaudador de contribuciones de Calahorra.

### MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

### V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

### CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

### La Guardia civil de Laguardia ha detenido a Poncio Jimnez Hernández,

de 23 años, soltero, equitador de oficio, natural de Logroño, acusado de que en el pasado mes de octubre rapó a una joven de 15 años.

### AUTOMOVIL NASH

Conducción interior, cinco asientos, seminuevo a toda prueba, se vende. Informes: Daniel Martínez, Cervantes, 3 y 5, oficinas.

### ¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS?

VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERA.

### J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS SALMERON, NUM. 11.

### BRASEROS, CALORIFEROS

ESTERAS PARA SUELOS MIGUEL MARIN

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una. Villa Carmen CALAHORRA

### BRASEROS, CALORIFEROS

ESTERAS PARA SUELOS MIGUEL MARIN

Con una numerosa concurrencia se verificó ayer el traslado al cementerio de los restos de doña Catalina Terroba Terroba, poniendo así de relieve el gran sentimiento que el 5bito ha causado entre sus amistades.

En el féretro fueron colocadas varias coronas con sentidas dedicaciones, y el duelo iba presidido por su padre don Saturnino, hermano político don Julio Palacios y otros familiares.

Como ampliación a la noticia del fallecimiento hemos de hacer público que la persona que se prestó voluntariamente para la transfusión de la sangre, operación que se verificó, fué el primo-hermano de la finada don Donato Terroba y no Tomás, como equivocadamente habíamos entendido. A todos reiteramos nuestro sentido pésame.

### DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higiencia, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º.

### CONSULTORIO JURIDICO ALEJANDRO GALLEGO

Horas de despacho: Mañana, de diez a una. Tarde, de cuatro a seis. BRETON de los HERREROS, 14

### Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Emulsión con hipofosfitos de cal y sosa y Aceite hígado bacalao purísimo FARMACIA DE LANZAGORTA Mercado, 63.—Teléfono 1614

Conforme a lo establecido por la disposición que publicamos ayer referente a la venta de vinos al por menor, podrán denunciar, además de las autoridades y vendedores a que se refiere el decreto de 24 de octubre, sus infracciones, las autoridades municipales y sus agentes.

### Huevos de Sierra

para pasar por agua, 3'30 docena Huevería LA GRANJA, Mercado, 11

En breve se abrirá la PELUQUERIA DE SEÑORAS de don Dionisio Martínez, recién llegado de Bilbao, con varios años de práctica en París. Instalada en Gallarza, 9, segundo.

### VAJILLAS FINAS

Piezas sueltas Fortunato Redón

Al notario de Santo Domingo, don Alonso Villanueva, le ha sido concedido un año de prórroga en la excedencia voluntaria que disfrutaba.

### Dr. C. Galvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES DE LA SANGRE Gallarza, 1. Teléfono 1012.

### ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

### EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Ayer falleció la conocida operaria de la Fábrica de Tabacos y estimada convecina doña Guadalupe Díez Santolaya, madre del inteligente apoderado del Banco Hispano Americano don Timoteo Villaverde.

La finada era muy estimada por sus compañeros y jefes, tanto por su laboriosidad como por su excelente trato, causa por la que su fallecimiento ha sido muy sentido.

A su hijo el indicado don Timoteo, hija doña Julia e hijo político don Demetrio Suso, ambos maestros nacionales del pueblo de Grañón, y demás familia, le hacemos expresión de nuestra sincera condolencia.

### MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias). Especial en camas son somier «NUMANCIA».

### Dr. Sáenz de Santa María

POLICLINICA especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. Carnicerías, 4.—Teléfono 1114.

La acreditada confitería y fábrica de Mazapanes de Soto de Felipe Romero, ha quedado instalada en su nuevo local, Portales, núm. 92.

La Casa más surtida en géneros finos, bomboneras y objetos para regalos. Teléfono, núm. 1262.

### BRASEROS, CALORIFEROS

ESTERAS PARA SUELOS MIGUEL MARIN

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una. Villa Carmen CALAHORRA

### BRASEROS, CALORIFEROS

ESTERAS PARA SUELOS MIGUEL MARIN

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

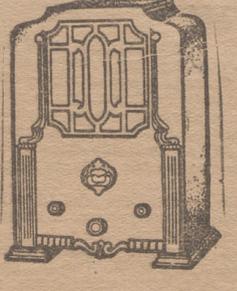
Dr. Enciso Briñas Once de Junio, 12, entradita OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

# RADIO COLONIAL

(El que al fin comprará Vd.)

## MODELOS DESDE 600 PESETAS

### VENTAS A PLAZOS

Antes de decidir la elección de un buen receptor, tenga la prudencia de oír sin compromiso un COLONIAL, no le ocurra que deslumbrado por la propaganda, compre una marca con características antiguas y solo de moderno la fachada.

### CARACTERISTICAS

El COLONIAL es el único SUPERHETERODINO de 8 válvulas con tres MULTI-MU y dos PEN-TODOS, transformador UNIVERSAL adaptable a todas las corrientes, altavoz dinámico y jack-fonográfico.

NO DEJE USTED DE OIR ESTA MARAVILLA

Relojería y Óptica de Antonio Cadarso. Sagasta, 6. Teléfono 1179. Logroño

Seguimos ayer aproximadamente, en las mismas condiciones meteorológicas que el día anterior.

Cielo a ratos despejado y entre neblinas durante la madrugada y viento Oeste durante todo el día, lo que hizo que el frío se sintiera con menos intensidad.

Las temperaturas variaron en un grado las máximas, que se quedaron en 16'5 al sol y 12'8 a la sombra, y otro grado, pero en más durante la madrugada, que solamente descendió a un grado bajo cero.

La presión atmosférica descendió también algo, señalando 780'3 a las ocho de la mañana y 727'6 a las seis de la tarde.

Próximamente a las diez de la noche cayeron unas gotas sobre la capital, sin que al parecer tuviera intención de continuar.

### F. Rodríguez Moral

Médico de la CASA DE SOCORRO MEDICINA GENERAL NEUMOTORAX.—LABORATORIO Consulta de once a una y de 4 a 6 IMPRENTA, 1 y 3, 2.º, IZQDA. 3

### Doctor F. Chavarría López

Laboratorio.—ANÁLISIS CLINICOS Vara de Rey, 10, 1.º Izda. Tel. 10-81 Se dan clases de Química.

Al notario de Santo Domingo, don Alonso Villanueva, le ha sido concedido un año de prórroga en la excedencia voluntaria que disfrutaba.

### Dr. C. Galvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES DE LA SANGRE Gallarza, 1. Teléfono 1012.

### ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

### EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Ayer falleció la conocida operaria de la Fábrica de Tabacos y estimada convecina doña Guadalupe Díez Santolaya, madre del inteligente apoderado del Banco Hispano Americano don Timoteo Villaverde.

La finada era muy estimada por sus compañeros y jefes, tanto por su laboriosidad como por su excelente trato, causa por la que su fallecimiento ha sido muy sentido.

A su hijo el indicado don Timoteo, hija doña Julia e hijo político don Demetrio Suso, ambos maestros nacionales del pueblo de Grañón, y demás familia, le hacemos expresión de nuestra sincera condolencia.

### MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias). Especial en camas son somier «NUMANCIA».

### Dr. Sáenz de Santa María

POLICLINICA especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. Carnicerías, 4.—Teléfono 1114.

La acreditada confitería y fábrica de Mazapanes de Soto de Felipe Romero, ha quedado instalada en su nuevo local, Portales, núm. 92.

La Casa más surtida en géneros finos, bomboneras y objetos para regalos. Teléfono, núm. 1262.

### BRASEROS, CALORIFEROS

ESTERAS PARA SUELOS MIGUEL MARIN

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas Once de Junio, 12, entradita OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

### DR. F. VICENTE GOMEZ

DE LA MATERNIDAD Y BENEFICENCIA DE MADRID. EX-AYUDANTE DEL DOCTOR VARELA.

### ENFERMEDADES de la MUJER ASISTENCIA A PARTOS

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Vara de Rey, 24, 2.º. Tel. 15-95

### EL DECRETO DE FUNCIONARIOS

El Cuerpo general de la Administración pública

Madrid, 19.—7 tarde. Convocada urgentemente, ante los preámbulos del tiempo, ya que el ministro de Hacienda desea tener cuanto antes los datos necesarios para la confección de los presupuestos para la gravedad del caso, se reunió la Junta general extraordinaria de la Asociación del Cuerpo general de la Administración pública, concurriendo al acto más de 800 empleados de Hacienda.

La junta se había convocado para dar cuenta del proyecto que el Comité local de Madrid había redactado para someterlo al ministro, y en el cual se establecía una nueva organización de los Cuerpos técnicos y general, en forma que se estimó hubiese frugado perjuicios irreparables a los funcionarios administrativos.

La reunión fué muy movida, y todo el Cuerpo general de Hacienda rechazó por unanimidad el anteproyecto. Ante la actitud resultante del Cuerpo general de Hacienda, que ha recibido la adhesión de sus compañeros de toda España, y ante las sinceras adhesiones hechas por algunos elementos especializados, que aseguraron que ellos no habían intervenido ni conocieron los trabajos para la elaboración de tal proyecto, han presentado las dimisiones los miembros del Comité local.

Rápidamente se está confeccionando por una Comisión en que participan representantes de los diferentes Cuerpos un nuevo informe, que será presentado al señor Prieto en un plazo brevísimo.

### TEATROS Y CINES

EN EL BRETON El próximo lunes, volverá a abrir las puertas nuestro primer coliseo, para dar paso a las huestes de la compañía de comedias de Carmen M. Ortega, de la que es primer actor y director el notable cómico Luis Peña.

La compañía viene precedida de una bien ganada fama, pues no en balde acompañó a las dos figuras ya indicadas actores y actores de reconocida valía, que constituyen un conjunto que tenemos la seguridad de que ha de obtener francos éxitos en sus actuaciones.

En el repertorio lleva montados los principales estrenos de la temporada y para presentación ha elegido, el gran éxito de Mamelú Abrial "Se desea un huésped", de la que la compañía hace una creación.

LOS CINES La película "Las calles de la ciudad", que fué la proyectada ayer en el Cinema Bell-Jal, constituyó, como esperábamos un éxito. Lo mismo podemos decir de la titulada "Tenor y Tenorio", que se proyectó en el Olympia, durante cuya proyección, el público rió con verdaderas ganas.

En el Frontón Logroñés también agradó mucho el estreno de la película "Exploradores de nubes".

Para hoy se anuncian dos magníficos programas.

En el Olympia se proyectará la extraordinaria película sonora de la Ufa "Si algún día das tu corazón", en la que la deliciosa artista Lilia Harvey hace un papel graciosísimo, con ese gusto que es el característico en esta estrella.

En el Frontón Logroñés se pasará la superproducción de carácter extraordinario "Espejismos", de la que son protagonistas la bellísima estrella Marión Davies y de galán Williams Haynes.

De ambas películas nos dan los sucesos antecedentes, por lo que es de suponer que las entradas que se registran serán las que los programas merecen.

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas Once de Junio, 12, entradita OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas Once de Junio, 12, entradita OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas Once de Junio, 12, entradita OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas Once de Junio, 12, entradita OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas Once de Junio, 12, entradita OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas Once de Junio, 12, entradita OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

# Huellas Dactilares

FILM UNIVERSAL

ALGO NUEVO EN EL CINE SONORO

PRIMERA PELICULA SONORA

EN DOS JORNADAS

En el OLYMPIA comienzan

SUS GRANDES

## ESTRENOS

### Primera Exposición Nacional de Caza y Pesca Fluvial

La primera exposición Nacional de Caza y Pesca Fluvial, organizada por la Federación Nacional de Sociedades de Cazadores y Pescadores se celebrará en Madrid en la primavera próxima.

La importancia y trascendencia de este certamen son grandes, por cuanto éste ha de preconizar lo que significa la caza y la pesca fluvial, como riquezas, ofreciendo a la vista de todos, y como espectáculo cultural e interesante no sólo las especies que dentro de cada una de ellas se destinan al consumo, sino también en su aspecto deportivo, ya que de la caza y de la pesca se derivan diversas industrias nacionales muy destacadas, proporcionando, especialmente la caza, productos completamente elaborados, como pieles, pelo, plumas, astas, etc., que constituyen las primeras materias para pelotería, sombreros, guantes, adornos de señora, etc. Significando todo ello valores que merecen especialísima consideración para que no desaparezcan, antes bien deban conservarse y fomentarse, toda vez que son acreedores de la máxima atención.

El objetivo de la Exposición es, pues, desvanecer el equívoco de cuantos piensan que la caza de nuestros campos y la pesca de nuestros ríos sólo sirven para proveer de desocupados, y a este fin se ha confeccionado por el Comité organizador el adjunto programa, tan amplio como es necesario, para que en el Certamen proyectado estén representados cuantos intereses giran alrededor de ambas riquezas públicas, o se relacionen con ellas de manera más o menos directa.

Con independencia de tan importante obra de cultura, el Comité organizador ha tenido muy en cuenta los aspectos industrial y comercial de la Exposición, que han de poner muy en alto nuestra industria y nuestro comercio nacionales, y en atención al interés que ha despertado en cuantos conocen la idea, se ha estimado necesario atender las conveniencias mercantiles, no ya como propaganda, sino como medio más práctico de conseguir buenos negocios, por la concurrencia de elementos interesados (comerciantes de toda España que aprovechen la oportunidad para ponerse en contacto con los productores), y de público interés por aficionados que, por celebrarse el certamen en época propicia, aprovecharán éste para satisfacer necesidades o gustos.

Unase a todo esto el que la Sociedad del Fomento de las Razas Caninas coopera, con su instalación y concurso, a la mayor brillantez e importancia de tal certamen, quedando a cargo de tal certamen, quedando a cargo de tan respetable entidad el acoplamiento al concurso de los premios y recompensas que han de otorgarse a los perros de caza por dicha Sociedad, que, como se sabe, tiene carácter oficial, y está declarada de utilidad pública.

No es aventurado, pues, asegurar que la referida exposición será un éxito por todos conceptos, y comprendiendo esto así, el Ministerio de Fomento la ha declarado de "interés nacional", y tanto éste como el de Economía Nacional, han concedido auxilios a la entidad organizadora, contando, en su virtud, con la protección del Estado, quien ha visto con simpatía la idea.

Al hacer pública la organización y proyectos de esta primera Exposición Nacional de Caza y Pesca Fluvial, el Comité organizador invita a cuantos pueda interesarles, a concurrir a ella, debiendo dirigirse al señor secretario en solicitud de informes y del reglamento, en el domicilio social, calle de Los Madrazo, 14, Madrid, quien les remitirá seguidamente.

#### EL PROGRAMA

SECCION DE CAZA, con los siguientes grupos: Armas de caza (Industria Nacional). Pólvoras y municiones, y támporas y municiones, Cebos y támporas, Cimbeles, Jaulas (Industria Nacional). Ópticas, Otros aparatos y útiles para cazadores, Cabellos de Caza, Perros de caza, Alimentos especiales para perros. Espectáculos y productos de veterinaria, Mermiscos y productos de veterinaria, Mermiscos y aves, objeto de caza en España con exhibición de ejemplares vivos, Taxidermia (Animales disecados, instrumental, etc.), Pelotería,

Sombrería, Guantería, Tejidos metálicos para cerramiento de fincas. SECCION DE PESCA FLUVIAL, con los siguientes grupos: Especies que pueblan los ríos de España (Aqua rium). Cañas para pescar. Otros artes y aparejos de pesca. Pelo de pescar. Anzuelos. Cebos naturales y artificiales. Instalaciones para piscicultura.

SECCION MIXTA, con los siguientes grupos: Vestuario y calzado de campo. Cocinas de campo y portatables. Botiquines de urgencia. Conservas de caza y pesca. Embarcaciones. Redes. Tiendas de campaña. Cestería. Corderería.

SECCION DE ARTE, con los siguientes grupos: Pintura. Escultura. Tapices. Fotografía.

SECCION DE INSTRUCCION Y BIBLIOGRAFIA: Periódicos, revistas y libros. Asociaciones de Cazadores y Pescadores.

#### LOS CAZADORES Y PESCADORES DE LOGROÑO

En la última reunión de la Junta directiva de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Logroño, se dio cuenta de una comunicación de la Federación Nacional, en la que se daba cuenta de la organización de una próxima exposición de las especies de caza y pesca de las distintas regiones y a tal objeto solicitaba de la sociedad logroñesa el envío de la mayor cantidad posible de piezas vivas de las que se dan en los campos y ríos de la Rioja.

La junta recibió el encargo con interés y seguidamente procedió a dar encargo a los guardas y cazadores y pescadores de distintos lugares de la provincia, donde se dan aves y peces de alguna rareza, al objeto de poder concurrir con el mayor número posible de especies vivas.

#### PARA LA REPOBLACION

Al mismo tiempo se hizo alusión a lo mucho que se nota la disminución de la perdiz en la jurisdicción de Logroño y por unanimidad se adoptó el acuerdo de dirigirse a la Federación a fin de que asese a la directiva sobre el lugar donde podrían adquirirse 100 parejas de estos volátiles, con objeto de distribuirlos en los términos apropiados de esta jurisdicción, donde puedan criar atendiendo así a la repoblación de este preñado elemento, tan perseguido y agradable para los cazadores.

Ambos acuerdos son de importancia, para la agricultura, por la cantidad de pequeños insectos perjudiciales para la misma que la perdiz destruye, y para los cazadores, por la abundancia que promete, para el próximo año, y de ahí que hayan sido acogidos con verdadero agrado.

### SECCION DE NAJERA

ANGUIANO, 18.

La siembra de cereales se encuentra un poco retrasada, debido a haber llevado once días sin cesar de llover. Ahora que con dichas lluvias es de esperar que se verifiquen las siembras en muy buenas condiciones.

Con gran animación y excelente compostura discurren las clases de adultos bajo la dirección del maestro don Abelardo Rodríguez, y excitamos a los jóvenes a continuar el camino emprendido, seguros de que el algún día agradecerán el interés que por los mismos demostramos.

Voy a permitirte rogar a nuestro digno alcalde convoque a una reunión de padres que tienen hijos dentro de la edad adulta, para que manden sus hijos a clase por las noches, pues es muy conveniente para todos los padres tener sus hijos recogidos y aprendiendo.

El domingo, 22 del presente, se terminarán de publicar en esta parroquia los simpáticos jóvenes Matías Prado, con la muy bella señorita Francisquita N., cuya boda se celebrará el día 28 del corriente.

A los futuros esposos los adelantamos la enhorabuena.

—Por los industriales de esta localidad don Dámaso Ibáñez, don Esteban Mateo, don Martín Sáez y doña Victoria Llarra, han sido compradas las existencias de alubias y caparroses que había en esta localidad, habiéndose pagado a los prelos siguientes: Alubias llamadas del Pilar a 55

## TEATRO MODERNO

SABADO, 21 DE NOVIEMBRE

Sensacional acontecimiento! Estreno del superfilm sonoro

### LA DANZA ROJA

Por Dolores del Río y Charles Farrell

Este hermoso film no es otro que "La bailarina de la Opera", pero aumentado con todo lo que la censura prohibió durante el antiguo régimen, que hace resultar un nuevo y diferente film. Rasputin, la Cort. de Nicolás II, la revolución con toda su crudeza y realismo son cosas que no se vieron y que se ven hoy en

### LA DANZA ROJA

MAÑANA SABADO

UNICO DIA

TEATRO MODERNO

Una producción de gran espectáculo en que hay mujeres hermosas y situaciones de gran interés, esta es:

### Las Luces de Buenos Aires

(Un film "Paramount", hablado en español)

Nada tan vibrante y apasionado como el alma de un tango. Magnificencia en el espectáculo. Argumento rico en emociones y salpicado de comicidad. Apuestas galanes y mujeres bellas. Cuanto puede pedirse a un film, esto es

### Las Luces de Buenos Aires

El más fiel reflejo del alma gaucha, imperiosa y romántica.

CARLOS GARDEL, el primer estilista de tangos argentinos. GLORIA GUZMAN, de sentimentalismo encantador. SOFIA BOZAN, de extraordinaria comicidad, y JOSE AGUERAS, galán joven de gran temperamento artístico, son los principales personajes que interpretan

### Las Luces de Buenos Aires

QUE SE ESTRENA EL DOMINGO EN

### Cinema Beti-Jai y Teatro Moderno

UNICO DIA

posetas la fanega; idem del riñón a 35 pesetas fanega, idem caparroses pintos a 45 pesetas idem, coloraditos a 40. Como quiera que han sido unas 500 fanegas las vendidas de dichas leguminosas, algunos labradores de este pueblo, se han puesto un par de "pápiros" para que no les penetre el frío este invierno.

Cia Pra Po.

### La cosecha de trigo de 1931

La revista de Madrid "El Progreso Agrícola y Pecuario", acaba de publicar un número dedicado al estudio de la cosecha de trigo de 1931. Esta cosecha se ha producido sobre una superficie de 4'4 millones de hectáreas, o sean 105.000 menos que el año anterior, según los datos de la citada revista.

La meteorología del año fué desastrosa para el campo. Otoño seco, invierno sin lluvias, ni nieves y una primavera escasa de aguas también. La cosecha fué sólo de 35'6 millones de quintales métricos. La del año anterior, alcanzó 39'9 millones y la media del quinquenio 39'8. Haciendo excepción del año 1928 en que la cosecha fué aún más pequeña, hay que remontarse al 1924 para encontrar otra semejante. El rendimiento medio por hectárea fué de 8'1 quintales métricos; la media del quinquenio es de 8'7.

Las provincias trigueras en que la cosecha resultó deficiente, fueron Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Jaén, Málaga, Teruel, Alicante y Murcia.

El record de la mala cosecha ha sido Albacete, pues en dicha provincia se han recogido 345.000 quintales, cuando la media es de 1.74.000 ¡el 80'1 por 100 menos! En cambio, Lugo, Cáceres, Sevilla y Cádiz, han resultado beneficiadas con un 25'2 a un 57'7 por 100 más de su cosecha ordinaria, y la provincia cumbre ha sido Segovia, que ha recogido 83'1 por ciento más que de costumbre.

La de Cáceres que en 1930 produjo 57'9 por 100 más que su media, continúa con buena suerte, ya que este año ha producido un 57'7 por 100 más.

Las dos provincias que mayor cantidad de trigo ha cosechado, ha sido Burgos, 2.044.000 quintales, y Sevilla con 2.002.000.

La cosecha en Logroño se cifra en 240.000 quintales (mil menos que el año pasado), con una disminución de 43 quintales sobre la del quinquenio 1925-29. Evaluada la cosecha a 45'80 pesetas los cien kilos, representa 1.630 millones de pesetas (unos 363 menos que la del año pasado).

Aunque la cosecha de 1931 no basta para cubrir las necesidades del consumo—continúa diciendo la revista—no se necesitará importar trigo, dadas las existencias que había en pendera del año anterior.

El precio del trigo a pesar de la mala cosecha, y de estar prohibida la importación, no ha reaccionado, del que rigió el año anterior, en que la cosecha fué buena. Su precio ha caído de más por bajo del nivel general de éstos, y por ello el poder adquisitivo del agricultor cerealista se ha reducido más aún de lo que estaba. Esta desfavorable situación, representa el 19'17 por 100 del precio del trigo.

Para recibir hoy el agricultor las mismas cosas que a cambio de cien

kilos recibía en 1913, tiene que añadir a los cien kilos de éste 35 kilos más. Eso es lo que ha perdido de entonces acá en relación con el precio de las demás cosas. Si se calcula el precio en pesetas-oro, resulta que el trigo vale hoy las dos terceras partes de lo que valía en 1913, debiendo valer—para nivelarse con los demás productos—una tercera parte más.—Ello basta para explicar la crisis por que atraviesa nuestra agricultura.

Para el año próximo "El Progreso Agrícola y Pecuario", calcula una cosecha corta, por ser menor la superficie sembrada, y por haberse abonado insuficientemente por carecer el labrador de los recursos indispensables.

Felicitemos al estimado colega por el interesante número que ha publicado, el cual obtendrá una favorable acogida entre los agricultores, a quienes recomendamos su lectura.

### Los cursillistas del Magisterio riojano

Por referencias que ayer se nos dieron, sabemos que algunos familiares de cursillistas riojanos que han quedado eliminados por disposición del ministro de Instrucción Pública, se ha iniciado una gestión que pudiera dar como resultado la readmisión, y a tal objeto, esta tarde, a las cinco en punto, se celebrará una reunión en el salón de actos del Ayuntamiento, galantemente cedido por el alcalde señor Lozano, condecorador del interés que la reunión tiene.

A esta reunión sería conveniente que asistiera el mayor número posible de cursillistas, así como los padres o representantes de los mismos que se encuentren en Logroño o tengan posibilidad de venir a la hora indicada.

De cuanto se trate en la reunión, así como del resultado de las gestiones que se lleven a cabo, tendremos al corriente a nuestros lectores.

### Una circular del gobernador civil sobre las armas de caza

El señor gobernador civil nos envió ayer para su publicación la siguiente circular:

"Complemento de mi circular sobre recogida de armas, consistente al Decreto del Gobierno provisional de la República de 13 de noviembre en curso, "Gaceta" del 14, he de consignar, para su mejor observancia, determinadas instrucciones.

ARMAS DE CAZA.—Se remitirán a este Gobierno civil por conducto de las Comandancias de puesto de la Guardia civil de las demarcaciones correspondientes a la vecindad de los interesados, las autorizaciones o licencias en vigor, al efecto de recogerlas, considerando han caducado o devoluciones con nota expresa de ratificación del permiso, y para prevenir la pérdida de las mismas, las Comandancias, acompañarán a cada remesa la relación de su razón con informe propuesta de qué licencias de caza deben ser recogidas, y en su consecuencia, este Gobierno acordará en definitiva.

La entrega de las licencias por los vecinos de esta capital, se hará en la

## CUARENTA AÑOS TOSTANDO CAFE

nos dan un poco de experiencia para saber lo que adquirimos y para saber tostarlo.

SI USTED QUIERE TOMAR UN BUEN CAFE

haga una Hamada al Teléfono 1320 y pida el Puerto Rico, Yauco y Caracolillo de Puerto Rico que tostamos todos los días. Tuesta natural.

SI QUIERE USTED UN CAFE BARATO

encárguelo usted de OCHO pesetas kilo y desde este precio hasta 14 pesetas, pida el que usted quiera.

NO SE PERJUDICAN NUESTROS CLIENTES

adictos que nos dedican todo su consumo. Esos precios AL PARECER BARATOS, los tenemos también en todos los artículos, en cambio, no todos tienen nuestras calidades. Tenga usted siempre en cuenta que toda oferta que le hagan, ha de ser más cara y el artículo de peor calidad que lo que esta Casa ha de servirle.

### QUESO DE ROQUEFORT

La primera partida de la nueva elaboración hemos recibido hoy

### Ultramarinos finos: T. Sáenz y Compañía. S. L.

SUCESORES DE VIUDA DE ARZA

Comisaría de Vigilancia de este Gobierno, a los supradichos efectos.

En las demarcaciones donde no exista fuerza de la Guardia civil, se formalizará la entrega de licencias para su curso a este Gobierno en las respectivas Alcaldías, y éstas, con relación de su razón, harán las oportunas remesas a mi autoridad, con los debidos informes.

El plazo para la presentación de las licencias de caza será de diez días a contar desde la fecha de la publicación del presente, en la Comisaría y Comandancias de puesto, pudiendo en el interin adoptar este Gobierno las medidas discrecionales, en relación con los individuos a quienes convenga recoger las armas de caza. Logroño, 19 de noviembre de 1931.

El gobernador.

Indefonso Vidal Serrano.

En la Comisaría de Vigilancia se habían recibido hasta ayer, 60 platos y revólveres y 106 escopetas y rifles.

### Desde Miranda

19 de noviembre.

EN EL AYUNTAMIENTO.—Ayer tuvo lugar la sesión ordinaria, que fué presidida por el alcalde don Antonio Caballero, a la que asistieron los señores Trueba, Hernández, Barrio, Gómez, García-Albéniz, Arias, Mardones, Cadiñanos, Bajo y Dulanto.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos puestos al despacho. Contratos entre el Ayuntamiento y los dueños de los quincoces de periódicos señor Jorge y viuda de Requejo siendo el plazo de tres años. No podrán dedicarse a más ventas que periódicos, revistas y novelas, debiendo satisfacer por año 175 pesetas.

Sobre si ha de pagarse esta cantidad por año completo o por año económico, esto es, que lo mismo ha de pagar por parte de año que por entero, empezándose a contar desde primero de enero a fin de diciembre, se estableció larga discusión, que resultó en un dictamen que decía que cosa tan nimia no merece perder el tiempo.

Después de media hora el presidente pone a votación si ha de aprobarse el pago como se plantea en el contrato. Si han de pagar dicha dicha cantidad por resto de año.

Por los votos contra cinco se acuerda se desecha esta forma de pago. Con dicha votación resulta que pagarán a razón de cincuenta céntimos diarios por los días que floven instalados hasta fin de año y desde 1932 satisfarán 175 pesetas por año completo.

Oficio del Consejo provincial de Primera Enseñanza remitiendo tres títulos administrativos correspondientes a las maestras interinas doña Primitiva Merino Marcos, doña Victoria García Fraile y doña Agrupina Franca Carceda, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, las cuales han sido nombradas para desempeñar tres secciones de las Escuelas graduadas de esta ciudad.

Se acuerda abrir las clases tan pronto como se presenten a tomar posesión.

Se aprueban varias facturas. Se da cuenta de haberse abierto la Academia de Dibujo, habiéndose matriculado 50 alumnos y habiéndose recaudado 250 pesetas por derechos de matrícula.

Notas de Contabilidad.—Detalles de la cuenta trimestral del Ayuntamiento desde primero de julio a fin de septiembre de este año.

Existencia en caja del trimestre anterior, 128.472'85 pesetas.

Ingresos en los tres meses, pesetas 133.541'75.

Remanente, 262.314'60.

Pagos verificados, 163.056'10.

Existencia en fin de septiembre, 99.228'50 pesetas.

Los ingresos obtenidos durante el mes de octubre, ascienden a pesetas 36.482'94.

FUERA DE LA ORDEN.—El señor Arias pregunta si ha informado al arquitecto en el asunto referente al terreno elegido para la construc-

ción de la Casa del Pueblo, inmediato a la Alhóndiga.

El presidente contesta lo hará en breve.

El señor Trueba se interesa en que se activen las obras que faltan en la Alhóndiga para proceder a la apertura de la Plaza de Abastos.

El señor Gómez solicita del presidente se dirija al señor gobernador para que vea el modo de ampliar una hora más el cierre de los cafés y bares.

Se atiende el ruego. El señor García Albéniz pide se instale una luz que falta en la calle Concepción Arenal.

El señor Hernández indica la conveniencia de dirigirse a la Hidráulica del Ebro para que indique los motivos de no reponer las bombillas fundidas en el alumbrado público.

El señor Barrio es partidario de que en días lluviosos se coloquen los días de marcado en el nuevo edificio contiguo a la Casa Consistorial. El presidente atiende los ruegos.

DESTINO.—Ha sido destinado de administrador a Villanueva de Mena el oficial del Cuerpo de Correos don Agustín Marquinez Mallana, quien desde hace varios años venía desempeñando sus servicios en esta administración. Deseamosle feliz estancia en su nuevo destino.

Serafin de la Casa

### EL EXITO DE UNA PRUEBA

COPIA DE LA INSERCIÓN PUBLICADA POR EL DIARIO PARISIÑO "L'AUTO", DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1931.

Reproducimos la noticia publicada por "El Marselle-Matin", en su edición del primero de septiembre.

DESPUES DE LA SUBIDA AL MONT-VENTOUX

Terrible banco de prueba.—Los millares de automovilistas que se dieron cita el domingo, para seguir de cerca la carrera de Mont-Ventoux, fueron testigos de un experimento muy interesante.

En un auto, desprovisto de radiador y sin agua, los señores Lequime y Touque, se propusieron subir los 21.400 kilómetros de la famosa cuesta entre Bédoin y el Observatorio.

Empresa irrealizable, pensaban no solamente los irredundantes; sino también los más entusiastas partidarios del afamado superlubrificante FIREZONE.

Ya en ocasiones anteriores, tales como las subidas de las cuestas de la Vista, de la Gineste y del Boulevard Perrier, una mezcla en la gasolina de un 15 por 100 de FIREZONE-OIL, había dado sorprendentes resultados.

La prueba fué coronada por el éxito más rotundo, catagórico y espléndido.—Señalamos hoy, a todos aquellos que en estos asuntos se interesan que tan audaz empresa obtuvo un éxito resonante, definitivo.

El motor ha calentado en tales proporciones, que este resultado magnífico echa por tierra todos los edulcorios de los técnicos. Estos aseguraban que la temperatura tan solo de los pistones no andaría lejos de los QUINIENTOS GRADOS.

Los testimonios de nuestro enviado especial al Ventoux, de nuestros colegas locales y parisinos, que siguieron la marcha del auto con el más vivo e irrefutable interés, del aparato de tomas de vista del cineasta que filmó las diversas fases de la prodigiosa ascensión, constituyen hoy otras tantas pruebas convincentes, contra las cuales se estrellarán aún aquellos que pretendieran ponerlo en duda.

Los señores Lequime y Tuquet nos afirmaban ayer acaloradamente, que perderían en ellos, imborrable, el recuerdo de la caurosa y entusiasta acogida de todos los deportistas que se hallaban en el alto de la cuesta del Ventoux, en el momento de coronarla ellos con su auto.

Y nosotros los creemos con toda sinceridad. Por todo ello, no debe sorprender a nadie, la fama adquirida, desde entonces, desde siempre, aquí y en todas partes por FIREZONE, la maravilla de las maravillas de los superlubrificantes, y que según varios técnicos presentados de esta dura prueba, el FIREZONE se hace imprescindible en todos los motores de explosión.

Banco Hispano-Americano  
Banco Logroño-Celebrado

## LIBRETAS DE AHORROS: 4 por 100

ECOS DE HARO

19 de noviembre.

CONCIERTO TORRES-CAÑADA. — Después ya de la indisposición sufrida el bajo Basilio Torres...

Ayer estuvieron en Haro, para ir preparando los detalles del concierto, los señores Torres y Cañada...

El eminente bajo, así como su otro compañero el no menos notable tenor Enrique Cañada...

Huelga ponderar nuevamente la fama de los cantantes paisanos...

NATALICIO. — En Barcelona, donde residen habitualmente...

PRO-PARADOS. — Detallamos la novena lista de los donativos recibidos para la suscripción...

LA CARRETERA. — El domingo quedaron suspendidos los trabajos que se hacían en el camino vecinal...

CAZA. — El amigo Mateo Moreno, ha tenido la suerte de coger en el monte con unos copos un garruino...

ONOMASTICA. — La celebró el señor secretario de este Ayuntamiento...

Después de la ceremonia, los numerosos invitados han sido obsequiados con un espléndido banquete...

Entremeses varios; sopa; paella, merluza, salsa mayonesa; ternera con champignon...

Después de la comida se ha hecho el correspondiente baile...

Para asistir a la ceremonia, han venido de Sabañigo, los padres de la novia, don Esteban Rubio...

Asistieron además, el director del ferrocarril de Haro a Ezcaray...

Los recién casados han salido en un coche de novios para diversas capitales...

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio y les deseamos que su luna de miel sea eterna...

DENTISTAS

Traspaso Clínica. Ingresos 45.000 pesetas. Informes, Canalejas, 5. Haro

DE CAMEROS

LAGUNA, 18.

Después de los grandes aguaceros que por estas sierras hemos tenido...

Por el día vemos lucir el sol y por las noches caen fuertes heladas.

De cumplir sus deberes militares llegó del Africa el joven Victoriano Sáenz...

NESTARES, 18

EL TIEMPO. — Después de once días consecutivos de temporales de lluvias, ha vuelto a normalizarse el ambiente...

MEJORAS. — Aprovechando el tiempo actual, se está llevando a cabo por los oficiales del ramo de alfilería...

CAZA. — El amigo Mateo Moreno, ha tenido la suerte de coger en el monte con unos copos un garruino...

LA SEÑORA DOÑA ENCARNACION CLAVEL SAENZ Operaria de la Fábrica de Tabacos FALLECIO AYER, A LOS 48 AÑOS DE EDAD

El jefe de la Fábrica de Tabacos; su afilido esposo don Pedro Aróstegui; hijos don Arturo y doña Carmen...

cesidad de pasar una noche a la intemperie crudísima que le ha obsequiado con un entramiento regular...

DEL PRESUPUESTO. — La noche anterior, a las dos de la madrugada, antes de que terminara la sesión nocturna...

EL PROYECTO DE SUBOFICIALES. — Conocido por los interesados el proyecto de ley creando el Cuerpo de suboficiales del Ejército...

Como mejoras morales, las concede el proyecto a los subalternos. Como mejoras materiales, el sueldo inicial de 3.500 pesetas...

ACERCA DE LOS DESTINOS, todos los burocráticos en los regimientos, Zonas, Centros de Movilización...

ACERCA DEL CUARTO EXTREMO referen te a las clases y categorías, las impresiones son que no se deben crear entre cabo y suboficial ninguna nueva clase ni categoría...

Por último, estiman los elementos a quienes nos referimos que el 50 por 100, como mínimo, de las vacantes de oficial deben ser cubiertas por las actuales clases de segunda categoría.

Se accede a la petición del suboficial don Onofre Martínez Pérez, residente en Pamplona, acogido a los beneficios del decreto de 23 de junio...

De Cenicero

19 de noviembre

HOMENAJE EN SEVILLA AL DR. DEL CAMPO. — En "El Liberal" de Sevilla leemos con verdadera complacencia el banquete celebrado en honor del hijo predilecto de la ciudad doctor Del Campo López...

En el período de brindis en los que tomaron parte las autoridades de todos órdenes, catedráticos, médicos y alumnos...

De nuevo enviamos sincera felicitación al querido paisano. NOMBAMIENTO DE MEDICO. — Para la plaza anunciada por nuestro Municipio fué nombrado el médico don Juan Gil Ruiz...

ACCIDENTE MORTAL. — La camioneta L. O. 1.079, propiedad de don Alejo Nalda, de Nájera, y dedicada a transportes...

Desde hace una temporada y ante la gran cantidad de niños que se cuelgan sobre cualquier parte de las camionetas, camiones y coches...

El accidente que tan tristes caracteres tuvo; conmovió ayer la vida de la ciudad, en primer término por los padres del niño, amigos nuestros...

Al enviar nuestro sentido pésame a los familiares del niño muerto llamamos la atención además de a las autoridades, al vecindario todo, para que ejerciendo una vedadera función ciudadana intervenga en todo cuanto pueda tener alguna repercusión en la vida local...

El accidente que tan tristes caracteres tuvo; conmovió ayer la vida de la ciudad, en primer término por los padres del niño, amigos nuestros...

Al enviar nuestro sentido pésame a los familiares del niño muerto llamamos la atención además de a las autoridades, al vecindario todo...

El accidente que tan tristes caracteres tuvo; conmovió ayer la vida de la ciudad, en primer término por los padres del niño, amigos nuestros...

Al enviar nuestro sentido pésame a los familiares del niño muerto llamamos la atención además de a las autoridades, al vecindario todo...

El accidente que tan tristes caracteres tuvo; conmovió ayer la vida de la ciudad, en primer término por los padres del niño, amigos nuestros...

asiduidad y sufrir las consecuencias que estos cuidados requieren...

DE ALFARO

18 de noviembre

TRASLADO DE TELEGRAFOS. — Próximamente se procederá al traslado de la oficina de Telégrafos de esta ciudad...

BODA. — En la parroquia de San Miguel, contrajeron matrimonio los jóvenes José Sesma y Benita Sáenz...

VIAJEROS. — Días pasados marcharon a Ejea de los Caballeros donde pasarán larga temporada...

REMOLACHERAS. — Proyecto de recolección de remolacha, aunque con lentitud, pues a causa de las últimas lluvias los caminos se han emborreado...

Estos días dará principio en esta fábrica azucarera, la campaña.

CONSERVACIONES. — Toca a su vez la fabricación de conservas, el fruto estuvo abundantísimo, por lo cual el precio fué bajo...

Sección de Arnedo

ENCISO, 10.

Después de tantos días de frío, y sin poder ver el sol, ayer tuvimos un excelente día y hoy, a pesar de la helada, disfrutamos también un buen día.

Felizmente, en año y medio ha dado a luz cuatro criaturas la joven Mameña Benito, esposa de un humilde obrero...

Tanto la madre como los recién nacidos se encuentran en estado satisfactorio en unión de los demás de partos anteriores.

En estos casos es donde debe aplicarse la caridad y nuestro Ayuntamiento debe ocuparse de estos casos...

Después de pasar unos días en la Ciudad de los Mártires, ha regresado la bella y simpática señorita Anita López.

Para La Habana, habiendo pasado en ésta unos meses, ha salido el joven Félix Hernández, hijo del panadero de esta villa...

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos. Gerardo Martínez Aymero. Defunciones. — Guadalupe Díaz Santolaya, de 56 años...

FOLLETIN DE "LA RIOJA"

LA MUJER DEL PAYASO

Por XAVIER DE MONTEPIN Propiedad de la Casa Sopena

Aquel nuevo personaje era el doctor Perrin, joven de veinticinco años, de mediana estatura...

La señora Clerget se dirigió con presteza hacia él, diciéndole volublemente: — Buenos noches, señor doctor...

— ¡Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible...

— ¡Calentosa, señor doctor — repuso la señora Clerget aproximando una silla a la chimenea...

— ¡Ya veréis! ¡No os digo nada más!

En efecto, antes que hubiesen transcurrido los cinco minutos, estaba ya el médico sentado a la mesa...

— ¡Ah! señor doctor — exclamó — no podréis arrepentiros de vuestra confianza. Tengo una a la mano...

— ¡Admirable, señora Clerget, admirable! No os diré que os habéis excedido, porque eso no es posible...

— ¡Calentosa, señor doctor — repuso la señora Clerget aproximando una silla a la chimenea...

En el rostro de la posadera se reflejó la más viva satisfacción.

En tanto el joven médico saboreaba el café, la señora Clerget inició la conversación en estos términos: — ¡Y vuestra casa, señor doctor...

— ¡Ah! señor doctor, la señora condesa es un ángel; todo el mundo la bendice como a Dios...

— ¡Ah! señor doctor, la señora condesa es un ángel; todo el mundo la bendice como a Dios...

— ¡Ah! señor doctor, la señora condesa es un ángel; todo el mundo la bendice como a Dios...

— ¡Pues creo que con una tortilla y unas chuletas no puede almorzar muy bien.

— ¡Sin duda, pero ¿y la comida? — Pienso que me déis de comer, señora Clerget...

— ¡Cómo os voy a cuidar! ¡Virgen santa! ¡Todo lo creo poco para vos!

— ¡Habéis visitado hoy muchas casas? — Unas veinte, y en todas me han ofrecido llamarme con preferencia...

— ¡Ah! señor doctor, la señora condesa es un ángel; todo el mundo la bendice como a Dios...

— ¡De manera que la condesa recibirá a poca gente?

— ¡Conocéis a ese barón Streny? — Cuando se halla en el castillo lo veo pasar a caballo alguna vez...

— ¡Y qué tal es ese señor? — ¡Oh! un hombre muy guapo y muy elegante! Pero, a pesar de todo...

— ¡Sabéis si la señora de Kéroual, tenía médico? — La visitaba el doctor Gerardmer, nuestro antecesor...

— ¡Pues entonces, ¿qué ocurre? — Los arrieros piden "fine champagne" y los saltimbanquis desean veros antes de marcharse.

— ¡Dispensadme un instante, doctor.

Y la vida siguió a su criada. El titiritero y su mujer, que habían cenado cerca de la lumbre...

— ¡Qué lleváis en esa calabaza? — ¡No llevo más que agua — replicó.

— ¡Mala bebida para estas noches tan frescas! — exclamó la criada.

— ¡Toma hija mía, para comprar dulces en la feria de Rembrandt.

Rioja Alavesa

YOYON, 19

MISCELANEA.—Apareció el domingo con buen gris y fué empujado...

Por la mañana se celebró un mitin político, en el que tomó parte un conocido orador...

El señor Palacios, dueño y empresario de "La Unión" está "haciendo"...

También el café "La Unión" se vio abarrotado y a juzgar por las "cartas quevas"...

El martes, a las doce, de forma inesperada y casi repentinamente...

—Ayer y hoy, respectivamente, celebran su cumpleaños los apuestos y simpáticos jóvenes...

—Saló para Biarritz (Francia), después de pasar breves horas entre nosotros...

Regresó de Cellorigo (Rioja), después de haber pasado las fiestas...

—El próximo domingo, festividad de Santa Cecilia, patrona de los músicos...

—El martes se trasladaron a Logroño en sendos automóviles...

El objeto del viaje ya nos lo suponíamos, según nos afirman...

—SE NECESITA CHICA para servir con buenos informes para matrimonio solo. Informes en esta Administración.

—SE VENDEN: un OMNIBUS, marca DODGE, 24 plazas...

—SACOS de todas clases. MANTAS de todos los tamaños para oliva...

—NOVILLO. Se vende de un año para semental. Tratar con Román Lumberras...

—AUTOMOVIL HISPANO-SUIZA, en perfecto estado, se vende...

—APRENDIZ BARNIZADORA se necesita en Duquesa de la Victoria...

—De real orden fué aprobado el expediente de expropiación forzosa...

—Se celebró el mercado de cereales con gran animación...

—En Albelda, fué un día de gran fiesta por la llegada del protector del pueblo...

banda de música, que estuvo todo el día tocando bonitas composiciones...

—En Nájera, falleció el joven pintor logroñés Alfonso Elías...

Herrero Riva y Comp.

BAÑQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACIÓN DEL DIA 19

Table with financial data: Amortizable 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones o Industriales. Ordenes de Bolsa...

ABONAMOS INTERESES EN: Cuenta corriente a la vista, 2 1/2 anual. Id. de 8 días preaviso, 3 id.

CAJA DE AHORROS. Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

SE VENDE VINO DE COSECHERO a 0'45 litro y 7 pesetas cántara. Barricoejo, 47. Lo vende su dueño Plácido Martínez.

SE NECESITA CHICA para servir con buenos informes para matrimonio solo. Informes en esta Administración.

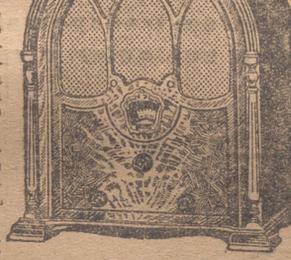
SE VENDEN: un OMNIBUS, marca DODGE, 24 plazas; un FEDERAL, 28 plazas; un HISPANO, 30 por 40; de 28 plazas; un CHASIS "DODGE" turismo...

SACOS de todas clases. MANTAS de todos los tamaños para oliva, vende Severo Fuertes, Sn Agustín, 14.

NOVILLO. Se vende de un año para semental. Tratar con Román Lumberras, en Lardero.

AUTOMOVIL HISPANO-SUIZA, en perfecto estado, se vende. Salmorón número 21.

APRENDIZ BARNIZADORA se necesita en Duquesa de la Victoria, 17, taller.



Nuevo Superheterodino PARA 1032

de gran sensibilidad y selectividad, con la tradicional pureza de tono de los receptores

FADA Radio

R. DE DAMBORENEA, Vara de Rey, 11. Logroño

PATATAS

superiores de Santo Domingo, a 2'75 pesetas arroba, en el almacén de Teodoro Tejada, San Agustín, 8.

SE VENDE CASA recién construída. Razón, en LA RIOJA.

SIRVENTA. Se necesita en Salmorón 7, piso primero.

CHAMPIGNON

muy fresco se recibe diariamente. NUECES superiores a 1 peseta kilo. Francisco González, imprenta, 9. Teléfono, 1022.

LABRADORES

En las cuadradas de Agapito Fernández, en Nájera, tonés GANADOS de confianza, recién llegados de Extremadura y Andalucía.

OVEJAS. Se venden 100 jóvenes, con sus sementales. Ildefonso Menchaca Sicilia, Alberita de Iregua.

Mulas y mulos. Resión llegados, de media edad, para el trabajo, en venta o arriendo por temporada...

GUARDA-PASTOR. Se necesita para cuidar de 80 a 90 novillos, con el jornal de 4 pesetas diarias...

PISO PRIMERO con calefacción y cuarto de baño, se arrienda. Razón, en Vara de Rey, 36, Cervecería.

COMPRARIA GRAMOLA en buen uso. Dirigirse a don Angel García, en Las Tres Provincias.

TIENDA DE ULTRAMARINOS con poco presupuesto, se traspasa o se venden los enseres de la misma. Razón, Mayor, 104, segundo.

Uniforme de infantería completo, se vende. Razón LA RIOJA

Estufa "tortuga" con tubería, se vende barata. Calle del Mercado, 34.

COMPRARIA DE OCAJON cafetera exprés eléctrica de dos o cuatro tazas. Dirigirse al Resturant Las Américas.

EQUIPO MILITAR completo, se vende barato. Razón LA RIOJA.

"LA ESTELLESA" Sociedad Anónima de Automóviles. Pone en conocimiento del público...

MAYOR, 61.—TELEFONO 1224. Herraj, a 9'50 sacos de 32 kilos. Antraecta, a 13 pesetas 100 kilos...

SE NECESITA UN MECANICO de bien impuesto en reparaciones de autos y camionetas...

SE VENDE CASA en la calle de la Ruarjeja, entrada Puente de Piedra, con seis pisos y hermoso local...

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego...

SE VENDE coche "Renault" 6 H. P. tres plazas, en perfecto estado de marcha...

SE ALQUILA gabinete exterior amueblado, en el centro para dormir o con derecho a cocina...

ALQUILO. Hermoso piso con ascensor y cuarto de baño, con buenas vistas...

SE TRASPASA TABERNA en la más céntrica de la capital. Informes, en LA RIOJA.

SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO permutaría con otra de la provincia de Logroño...

SE VENDE UN ARMARIO de luna, nuevo por tener que ausentarse el dueño...

SE VENDE VINO DE COSECHERO a 0'45 litro y 7 pesetas cántara. Barricoejo, 47. Lo vende su dueño Plácido Martínez.

PLANTA BAJA. Se arrienda a la entrada de la calle Laurel, casa Salón Murillo...

NOVILLA de raza holandesa, parida de diez días, con su ternera, de 20 litros de leche...

CURACION de las HERNIAS

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el jueves 26 noviembre...

Vuestra salud peligra. La hernia estrangulada.

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio...

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Tel. 1440

Automóviles usados

COMPRA Y VENTA. Agencia Nash. General Zubano, 12.

MATERIAL DE ENCINA Y ROBLE, superior, propio para la construcción de carrocerías...

Arriendo garage

En 35 pesetas, en Avenida Colón, letra D. Para verlo, Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr. P. T. 1411

SE NECESITAN REPRESENTANTES en todos los pueblos de las provincias de Navarra, Logroño y Soria...

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Tel. 1006

SE NECESITA UN MECANICO de bien impuesto en reparaciones de autos y camionetas...

SE VENDE CASA en la calle de la Ruarjeja, entrada Puente de Piedra, con seis pisos...

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego...

SE VENDE coche "Renault" 6 H. P. tres plazas, en perfecto estado de marcha...

SE ALQUILA gabinete exterior amueblado, en el centro para dormir o con derecho a cocina...

ALQUILO. Hermoso piso con ascensor y cuarto de baño, con buenas vistas...

SE TRASPASA TABERNA en la más céntrica de la capital. Informes, en LA RIOJA.

SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO permutaría con otra de la provincia de Logroño...

SE VENDE UN ARMARIO de luna, nuevo por tener que ausentarse el dueño...

SE VENDE VINO DE COSECHERO a 0'45 litro y 7 pesetas cántara. Barricoejo, 47. Lo vende su dueño Plácido Martínez.

PLANTA BAJA. Se arrienda a la entrada de la calle Laurel, casa Salón Murillo...

NOVILLA de raza holandesa, parida de diez días, con su ternera, de 20 litros de leche...

NODRIZAS

—Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Inocencio Chico. Canalejas, 46, segundo, Calahorra.

—Casada, de 27 años, leche de cuatro meses, desea criar en su casa de Logroño...

—Casada, primeriza, de 24 años, leche de ocho días, desea criar en su casa en El Redal...

PIPAS VACIAS, usadas y nuevas, desde 3 a 40 cántaras, precios reducidos...

AUTOMOVIL. Se vende uno de 6 H. P., en perfecto estado de marcha, marca "Salson"...

AVISO. A mis parroquianos y público en general. La carpintería de la calle de San Juan...

SE TRASPASA en Vitoria el acreditado bar La Sonsterra. Cuchillera, 7. Viuda de José Martínez.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras...

TRASPASO

Fonda "El Rápido", por no poder atenderla su dueño, en muy buenas condiciones...

SE ARRIENDA PISO en 32'50 pesetas, con sol, agua, y mosaico. Rey Pastor M. C.

DESEARIA COMPRAR toda clase de artículos para casa de 0'95, calle del Cristo, 15.

CABALLO de nueva raza a toda prueba de labranza y carro, se vende barato...

LEÑA DE ROBLE. Se vende rajada y rolliza, reuelta a 20 pesetas tonelada...

CUARTONES, TIRANTES Y VIQUETAS secas, se venden. Tratar con Wenceslao Andrés...

OVEJAS en días de parir, se venden 90 juntas o en partidas...

VENDO COCHE "AMLLCAR", dos plazas a toda prueba. Razón, Casa Montoya, Haro.

CAMAS, COLCHONES Y MESAS CAMILLAS, se venden en imprenta, 24.

PISOS. En Vara de Rey, 10, vend desde 22.000 a 23.000 pesetas, con facilidades...

Cereales y piensos

Ha quedado abierto al público el establecimiento compra-venta en el número 6 de la calle del General Vara de Rey...

PUERTAS desde 6 pesetas. VIDRIERAS, a 20; PUERTAS BALCON a 20; PUERTAS GRANDES y CHAPAS para fogón...

SE VENDE LOCAL propio para garage o industria, con vivienda y en buenas condiciones...

Atención al engaño. Un grave peligro

Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Inocencio Chico. Canalejas, 46, segundo, Calahorra.

PARTOS

D. SATURNINA S. ORIO Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas...

VENTA DE CASA. Urgente. Situada en la Avenida de Colón, frente a la Plaza de Toros...

GARAGE. Se arrienda en el camino de Villamediana. Razón, Vara de Rey, 19, primero, dcha.

Compra - Venta de coches

viejos para deshacer; también tenemos gomas de varias medidas baratas...

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 15

La Flecha Azul

Transportes generales diarios. S. SEBASTIAN-ESTELLA-LOGROÑO LOGROÑO - ESTELLA - PAMPLONA y SAN SEBASTIAN

"ALAS" EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera de San Jerónimo, 3, pral MADRID. Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos GRATIS.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa...

Almacén de maderas SERRERIA MECANICA. TERRENOS VALBUENA. MARTIN SAN MARTIN

Detrás de Intendencia. Logroño. a

SOMBREREROS

Se liquidan a bajos precios sombreros caballero, un conformador, hornos, planchas, un mostrador y armarios...

PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a coser, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastrería...

Venta de finca

Se vende en Villayuda, Barrio (Burgos), carretera de Logroño, a 3 kilómetros de la población, finca con casa, cuadras, palomar, pajar y huerta...

PUERTAS desde 6 pesetas. VIDRIERAS, a 20; PUERTAS BALCON a 20; PUERTAS GRANDES y CHAPAS para fogón...

SE VENDE LOCAL propio para garage o industria, con vivienda y en buenas condiciones...

ATENCION -- AUTOMOVILISTAS

Si quieren montar en sus coches una carrocería con el confort y comodidad que la vida moderna requiere...

Fernández y Esteban (S. L.)

General Espartero, letra C., donde se construyen, visten y pintan con personal competente, toda clase de carrocerías...

SERIEDAD, BUEN GUSTO Y ECONOMIA

# TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO



## Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PES-  
CADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de  
cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos  
instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarle. Su  
mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS  
PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

**GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES**

Delegado para la provincia

**DOMINGO MIGUEL SAENZ.-Zurbano, 16.-Logroño**

(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

SIEMPRE  
después de haber ABONADO con  
**GYPSA**

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Aprenda a cortar con nuestros  
patrones SINGER



Aparatos LUZSINGER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más  
útiles y perfectos para producir toda forma  
de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa  
de máquinas especiales para cada una de  
las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Logroño.---Gallarza, 2, y Mercado, 26 (Portales)  
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras



## Compañía Naviera

SOTA Y AZNAR, DE BILBAO

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el día 21 de noviembre efectuará la próxima salida, el buque-motor  
de 9.300 toneladas de carga.

AROLA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AI-  
RES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puer-  
tos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trans-  
bordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle "Reina Victoria", de Santurce, y la  
carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directa-  
mente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a  
Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República  
Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao  
y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:  
FERNANDO MONTE DE LARA

Muro de Cervantes, números 3 y 5. - Logroño

Lo más práctico  
y moderno en  
maquinaria y  
hornos de pa-  
nadería.

TALLERES/  
**HIJOS JOVER**  
C. VILLAMEDIANA  
LOGROÑO

## "LA MUNDIAL"

SEGUROS

Delegado LUIS URBINA  
Carretera de Zaragoza Castillo Dolores  
LOGROÑO. mv

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33

Oficina de 9 a 12 y de 2'30 a 6  
Compramos y vendemos fincas ur-  
banas y rústicas, y colocamos dinero  
con toda garantía en venta fincas rús-  
ticas de primera.

VENDO COCHE WIPPET

sineo plazas, cerrado, seminuevo, a  
toda prueba. Informes. Fábrica de sil-  
las G. Lozano y Compañía, Logroño.

# TOS



## TRABAJOS RUDOS...

¿Hace su camión de Vd. servicios  
destruidores de neumáticos? Si es  
así reduzca ese gasto equipándolo  
con neumáticos gigantes Balloon  
de Goodyear.

Los Balloons resisten los servi-  
cios más fuertes. Demuestran ser  
la fuente de grandes economías,  
ganancias y aumentan el beneficio  
de muchos industriales. Hacen por  
los camiones más que hicieron por  
los automóviles. Los Balloons  
resistentes al calor corren más

kilómetros por día y más deprisa,  
se mantienen sobre los caminos  
en las curvas y dan mayor trac-  
ción dentro y fuera del pavimen-  
to.

Los Balloons absorben los cho-  
ques, protegen la carga y el meca-  
nismo del camión y reducen los  
gastos de reparación.

Monte neumáticos Gigantes Ba-  
lloon de Goodyear. Esta será la  
mejor inversión que ha hecho Vd.

En todo el mundo más toneladas se transportan sobre  
neumáticos Goodyear que sobre cualquier otra marca

CELSO RUBIO. -- V. de Rey, 11

Teléfono, 12-42.--Logroño



## MARRODAN Y REZOLA (S. L.)

Delicias, 11.-Teléfono, 1105.-Apartado, 2

Prensas y maquinaria  
moderna para vino, acei-  
te y sidra, mangueras y  
accesorios para Bode-  
gas.

Proyectos  
y Presupuestos  
Gratis



VACA. Se vende una recién parida,  
con su ternero. Tratar, con su dueño  
Juan Lázaro en El Juncal, de Albelda  
de Iregua.

PISOS. Se alquilan, casa nueva,  
Transversal, izquierda de Espartero,  
habitaciones amplias y bien ventila-  
das.

## Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander el  
día 18 de diciembre para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "URUGUAY", saldrá de Barcelona el día 5 de di-  
ciembre para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW  
YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO  
DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONTE DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño



## Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta,  
Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor "ORDUNA" el 20 de diciembre de 1931.

El vapor "ORCOMA" el 7 de febrero de 1932.

El vapor "ORDUNA" el 13 de marzo de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y  
tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª Clase con destino a Habana (incluidos impuestos)

Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SAN-  
SANTADER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9.  
Teléfono 34-41. -- Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".